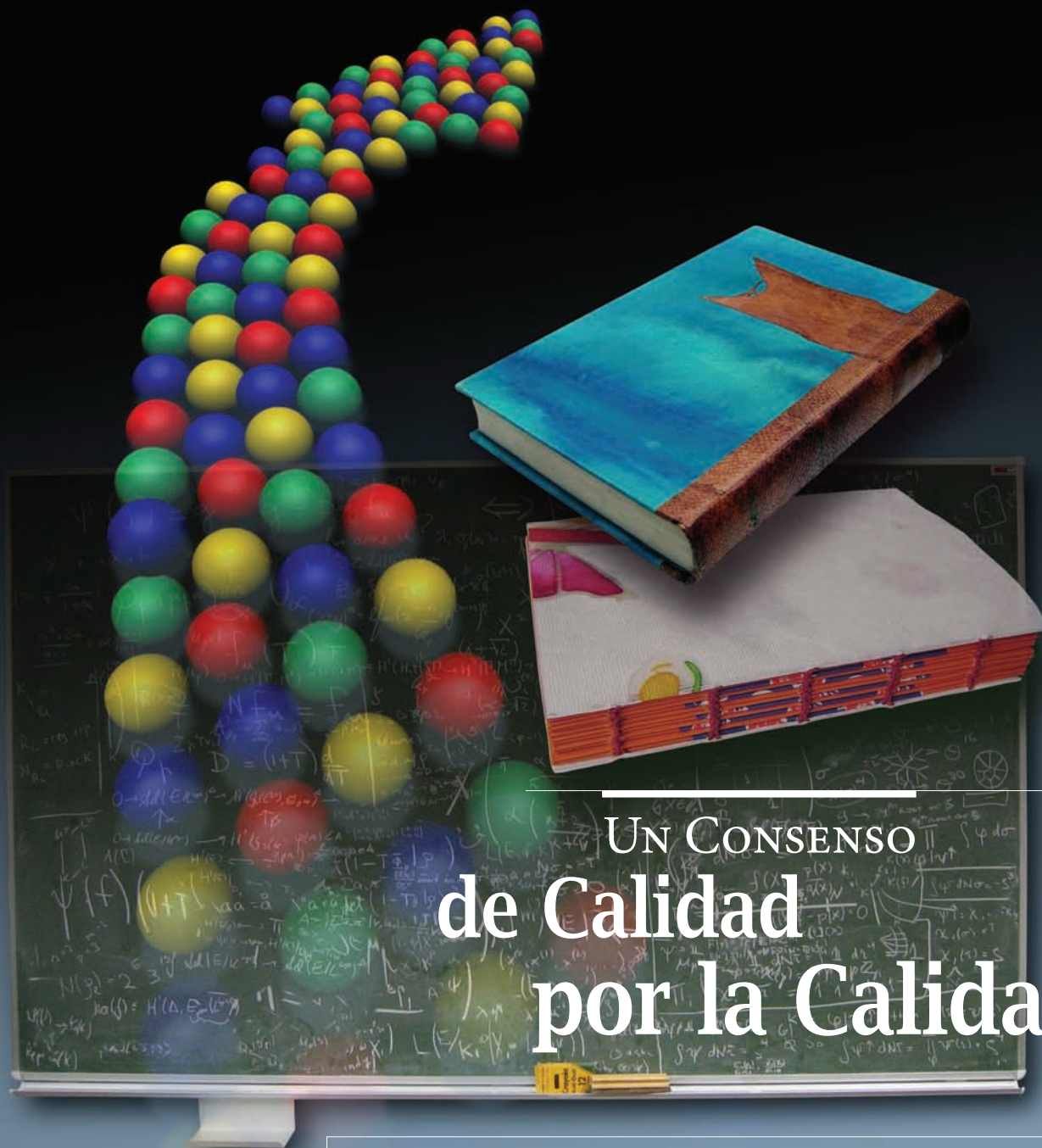




GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REVISTA DE educación



UN CONSENSO de Calidad por la Calidad

APUNTES:
¿Cómo está la
investigación educativa
en Chile?

ERNESTO SCHIEFELBEIN
El aula es el lugar de las preguntas

TENDENCIAS:
Investigación y toma de decisiones

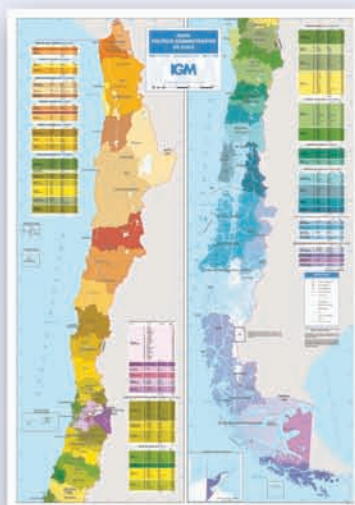


GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



“Una Sala Un Mapa”

*Un esfuerzo
común para
el desarrollo
educacional
de nuestros
hijos*



**Empresa Privada
Nacional**



EL ACUERDO VISTO EN PERSPECTIVA LARGA

Sin duda, el Acuerdo para la Calidad de la Educación es un acontecimiento histórico. Por lo mismo, hay que contextualizarlo. Mirado desde una perspectiva larga, constituye un hito en la transición, que abarca el período donde los esfuerzos apuntaban a ampliar el acceso de todos a los diversos niveles educativos, y el período en que la preocupación se ha dirigido a la calidad de los aprendizajes y a la ligazón entre la excelencia o el fracaso educacional y el capital cultural de familias y educandos.

Más puntualmente, hay que situar este Acuerdo en el plano de la evolución, que ha tenido el régimen mixto de organización del sistema de enseñanza, y recordar que, desde la fundación de la República, han concurrido el Estado -por una parte- y las iniciativas no estatales, sean eclesíásticas, filantrópicas o mercantiles, por otra. Ello ha conformado una historia de equilibrios y consensos, y también de conflictos y rupturas.

La política pública -inaugurada en 1990- ha tenido éxito al ampliar la cobertura y crear una plataforma de condiciones materiales y técnicas para dar un salto adelante y satisfacer la demanda por la calidad y la equidad en la educación. Sin embargo, ese salto no se ha manifestado. Ni la sola competitividad mercantil ni la mera acción estatal han servido para resolver los problemas, y avanzar.

De esta manera, la condición histórica del Acuerdo radica en querer reponer la tradición republicana de equilibrio entre lo público y lo privado y recuperar dos estrategias, que en la educación se han demostrado eficaces: el consenso, en vez de la confrontación, y la acumulación paciente de condiciones y avances parciales, en vez de los voluntarismos insensatos. Sabemos que los grandes logros son los resultantes de convergencias. Por otra parte, en este campo, no se puede hacer todo a la vez. Cuando se han aventurado soluciones integrales y rápidas ha terminado triunfando el statu quo.

No es extraño ni alarmante, entonces, que el Acuerdo y sus anexos no contengan todas las soluciones, que cada cual quisiera ver. Los insto a no descalificar lo convenido, por ausencia de alguna parcialidad. No exijamos instantaneidad a procesos que, por naturaleza, son de larga duración.

Por último, quiero hacer un alcance: en torno a 1910 hubo grandes debates respecto a la educación. Pero, como país, no fuimos capaces de ponernos de acuerdo en cuanto a la universalización de la educación primaria ni al carácter de la secundaria. Entonces, no supimos concordar. En cambio, ahora sí tenemos la posibilidad de innovar a favor del consenso. Invito a los docentes y a la comunidad, en general, a saludar el Bicentenario, instalando una larga senda de compromiso nacional para lograr la educación que merece el Chile del siglo XXI.

YASNA PROVOSTE C.
Ministra de Educación



REVISTA DE EDUCACIÓN

MINISTRA DE EDUCACIÓN:

Yasna Provoste C.;

REPRESENTANTE LEGAL

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN:

Pilar Romaguera G.

COMITÉ EDITORIAL:

*Carlos Eugenio Beca I.**Mónica Luna G.**Iván Núñez P.**Sergio Martinic V.**Claudia Zamora G.*

DIRECTORA:

María Teresa Escoffier del S.

PERIODISTA:

Ana María Molina G.

COLABORADORES:

Arnaldo Guevara H.

REVISIÓN DE TEXTOS:

Liliana Yankovic N.

DISEÑO, CORRECCIÓN DE ESTILO

E IMPRESIÓN:

Litografía Valente

Ministerio de Educación

SIN 0716-0534

Avda. Libertador Bernardo

O'Higgins 1381, 2.º Piso

Tel. 3904104. Fax: 3800316

CORREO ELECTRÓNICO:

hada.molina@mineduc.cl

SITIO WEB:

www.mineduc.cl/revista

Edición N.º 329

(julio - agosto)

Tiraje 12.000 ejemplares

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA:

Tel. 600 600 2626

UN CONSENSO DE CALIDAD
POR LA CALIDAD

El presente documento consagra el acuerdo alcanzado por el Gobierno de Chile, la Alianza y la Concertación para dar al país una nueva Ley General de Educación (LGE), que reemplace a la antigua LOCE, y que vele en forma eficaz por elevar la calidad de nuestra educación. Fue firmado en el Palacio de la Moneda el pasado 13 de noviembre.

Avances Pág. 4

ERNESTO SCHIEFELBEIN:

EL AULA ES EL LUGAR
DE LAS PREGUNTAS

La designación unánime del jurado, que otorgó el Premio Nacional de Ciencias de la Educación 2007 a Ernesto Schiefelbein, denota la relevancia nacional e internacional de este investigador y académico. El galardón le es asignado en momentos en que trabaja en investigaciones sobre la efectividad de las políticas de educación inicial y la formación docente, y mientras el país vive un importante debate público acerca del futuro de la educación.

**Entrevista Pág. 14**¿CÓMO ESTÁ LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA EN CHILE?

A continuación el resumen de un estudio elaborado en el CIDE por encargo del Ministerio de Educación, que enciende luces sobre este tema crucial para mejorar la educación.

Apuntes Pág. 18



■ EDITORIAL.....	pág. 1
■ EN ESTE NÚMERO.....	pág. 2
■ AVANCES	
<i>Un consenso de calidad por la calidad</i>	pág. 4
■ TENDENCIAS	
<i>Investigación y toma de decisiones.....</i>	pág. 9
■ ENTREVISTA	
<i>Ernesto Schiefelbein:</i>	
<i>El aula es el lugar de las preguntas</i>	pág. 14
■ APUNTES	
<i>¿Cómo está la investigación educativa en Chile?.....</i>	pág. 18
■ INNOVACIONES	
<i>La enseñanza se viste de blanco</i>	pág. 27
■ SINOPSIS.....	pág. 31
■ EDUCACIÓN SUPERIOR	
<i>Universidades más inclusivas: el nuevo desafío.....</i>	pág. 33
■ ÁREA PEDAGÓGICA	
<i>El conflicto en la institución escolar</i>	pág. 36
■ TECNOCENCIA	
<i>Horarios con diseño automático</i>	pág. 40
■ CULTURA	
<i>El arte de la fofografía en Chile</i>	pág. 42
■ CONVIVENCIA	
<i>Los conflictos entre profesores y alumnos</i>	pág. 45
■ OPINIÓN	
<i>Vasco Castillo: La república, el orden y la libertad</i>	pág. 48
■ MAESTROS	
<i>Carmen Cardinali: Una celadora de la lengua nativa</i>	pág. 52
■ CALIDOSCOPIO.....	pág. 54
■ CORREO	pág. 56

UNIVERSIDADES MÁS INCLUSIVAS: EL NUEVO DESAFÍO



El texto analiza medidas que permitirían proseguir los avances hacia un mayor acceso de los sectores de menores ingresos o marginalizados a la universidad.

Educación Superior
Pág. 33

EL CONFLICTO EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

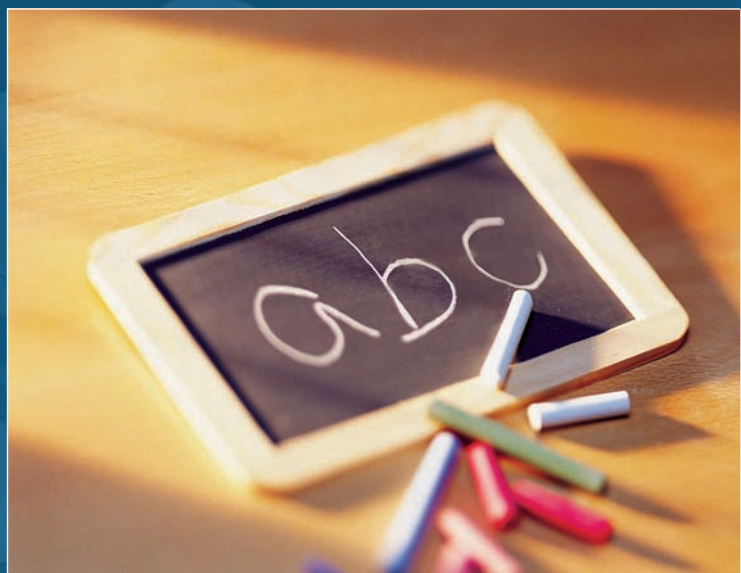


Los conflictos conviven entre los actores educativos y generalmente se han asociado a faltas o vulneración de normas que son sancionadas por una autoridad escolar. En este sentido...

Área Pedagógica
Pág. 36

UN CONSENSO DE CALIDAD POR LA CALIDAD

EL PRESENTE DOCUMENTO
 CONSAGRA EL ACUERDO ALCANZADO
 POR EL GOBIERNO DE CHILE, LA
 ALIANZA Y LA CONCERTACIÓN
 PARA DAR AL PAÍS UNA NUEVA LEY
 GENERAL DE EDUCACIÓN (LGE),
 QUE REEMPLACE A LA ANTIGUA
 LOCE, Y QUE VELE EN FORMA
 EFICAZ POR ELEVAR LA CALIDAD DE
 NUESTRA EDUCACIÓN. FUE FIRMADO
 EN EL PALACIO DE LA MONEDA EL
 PASADO 13 DE NOVIEMBRE.





ACUERDO POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN



Proponemos privilegiar a los niños y jóvenes de Chile. El futuro del país está en la educación. Por ello hemos aceptado dejar atrás algunas de nuestras posturas en pos de alcanzar un acuerdo. Éstos muchas veces no resultan fáciles, y siempre traen consigo renuncias. Ésta no fue la excepción. Todos los aquí firmantes tuvimos que deponer alguna de nuestras pretensiones contenidas en los proyectos originales, pero lo hicimos porque, sobre todas las cosas está el bien de Chile y el futuro de nuestros hijos.

Esta convergencia de voluntades, más allá de las divergencias, recoge el impulso al cambio proveniente de la sociedad y, en especial, de los jóvenes.



La educación, tanto la recibida en la familia como en la escuela, es la herramienta principal para alcanzar el desarrollo y la equidad. Esto justifica el consenso logrado. Gracias a este Acuerdo, nuestro sistema escolar podrá contar en el futuro con nuevas instituciones y marcos normativos para avanzar hacia una educación de calidad para todos:

UNA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA MÁS SÓLIDA QUE PERMITA DOTAR A NUESTRA EDUCACIÓN DE UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La educación y sus políticas públicas no deben estar sometidas a los vaivenes políticos de corto plazo y tampoco responder a la visión de un solo sector político. Los países exitosos son aquellos que poseen una institucionalidad, que persiste a lo

largo del tiempo en la búsqueda de mejorar la cobertura y la calidad educativa. Este Acuerdo refleja lo anterior, y por eso hemos decidido que, junto al Ministerio de Educación, exista una Superintendencia de Educación, una Agencia de la Calidad y un nuevo Consejo Nacional de Educación, que reemplace al actual Consejo Superior de Educación. Este conjunto de instituciones públicas tendrá como tarea central velar por la calidad educativa de nuestro sistema escolar, y para que las oportunidades a nuestros niños y jóvenes se distribuyan con equidad. Lo anterior será posible a través de la definición de estándares de aprendizaje comunes a todos nuestros establecimientos educativos, y a mecanismos de aseguramiento del cumplimiento de dichos estándares.

En este contexto hemos consignado en nuestra Constitución Política el rol del Estado de velar no sólo por el acceso a la educación, sino también por la calidad educativa.

DEFINICIÓN CLARA DE LOS ROLES DE CADA UNO DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El Acuerdo define con precisión los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa, incluyendo en éstos a los alumnos, padres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de educación, sostenedores y equipos directivos. Asimismo, se determinan los objetivos de aprendizaje de los distintos niveles educativos, incorporándose el nivel parvulario. De esta manera, se precisan las responsabilidades y los objetivos de aprendizaje que los niños deben alcanzar, permitiendo una adecuada rendición de cuentas para asegurar el objetivo principal: mejorar la ca-

lidad de la educación chilena.

UNA NUEVA ESTRUCTURA CURRICULAR PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Se ha acordado modificar gradualmente la estructura curricular del sistema educativo nacional. De esta forma, la educación básica tendrá una duración de seis años y la media otros seis, con cuatro años de formación general y dos de formación diferenciada. La nueva estructura nos acerca a lo que ocurre hoy en los países con mejores resultados educacionales.

Contaremos con Bases Curriculares referidas ahora a los aprendizajes e incorporaremos, por primera vez, objetivos relacionados con la lengua materna indígena.

Tendremos así nuevas condiciones para mejorar significativamente el qué y el cómo se enseña en las escuelas y liceos del país.

GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA DE TODO EL SISTEMA EDUCACIONAL

Hemos concordado la aplicación de un exigente sistema de selección de los administradores educativos, de fiscalización del cumplimiento de la normativa y de transparencia en el uso de los recursos públicos involucrados en el proceso educativo. Así, los sostenedores deberán ser personas jurídicas y poseer giro único dedicado a la educación. La calidad de sostenedor será intransferible a quienes no cumplan con los requisitos requeridos por la ley, debiendo éstos acreditar solvencia económica.

Elevando las exigencias para ser administrador

HEMOS CONCORDADO LA APLICACIÓN DE UN EXIGENTE SISTEMA DE SELECCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES EDUCATIVOS, DE FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DE TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO.

educacional estaremos efectivamente resguardando que la educación que reciban los niños y jóvenes chilenos sea del mejor nivel.

ASEGURAR Y DESARROLLAR LA AUTONOMÍA

La autonomía es un requisito fundamental para asegurar la calidad de la educación, ya que permite a los establecimientos educacionales innovar y recoger las experiencias exitosas nacionales e internacionales y hacerse responsables de sus resultados.

Para hacer operativa esta autonomía se fija la existencia, entre otros, de un Banco de Programas complementario al programa oficial del Ministerio de Educación. Los planes y programas contenidos en este Banco deberán cumplir con los objetivos nacionales de aprendizaje y estar a disposición de todos los establecimientos que los quieran utilizar. Además, se contempla un tiempo de libre disposición en las bases curriculares y en los planes de estudios elaborados por el Ministerio de Educación, de tal forma que cada institución tenga la posibilidad de profundizar materias y/o agregar conocimientos específicos que sean propios de su proyecto educativo.

NORMAS DE NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA Y SELECCIÓN

Se establecieron normas para asegurar que los

procesos de admisión de cada centro escolar sean transparentes, objetivos y no discriminen arbitrariamente. Asimismo, tener e informar su proyecto educativo. Además, que los establecimientos subvencionados entre pre kinder y sexto año básico no podrán considerar los méritos académicos de los alumnos como un criterio para admisión de los mismos.

En materia de repitencia escolar el Acuerdo indica que se deberá mantener al alumno en un mismo establecimiento, aún cuando éste hubiese repetido una vez en el ciclo básico y/o una vez en la media.

FINANCIAMIENTO

Valoramos los avances en materia de incremento de la subvención escolar. Particularmente, los nuevos recursos que contempla el proyecto de ley de subvención preferencial, el incremento parejo a la subvención escolar de un 15%, y los reajustes especiales para las escuelas rurales y la educación de adultos.

Educar con calidad significa contar con los recursos adecuados para que se puedan cumplir los estándares de aprendizaje, que se definirán para el conjunto de nuestras escuelas y liceos. Este financiamiento debe ser mayor para aquellos alumnos más vulnerables y con menor capital cultural, pues allí la tarea educativa es más compleja y desafiante.

UN NUEVO CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

El propósito común de elevar la calidad de

la educación chilena requiere de instituciones con una mirada de país y de largo plazo, y cuyo único fin sea una mejor educación para todos los chilenos. Por eso hemos creado el Consejo Nacional de Educación, en reemplazo del actual Consejo Superior de Educación. Este nuevo Consejo se compondrá con miembros de excelencia y alta calificación en la materia y que representen a los actores de la educación y todos los sectores de opinión que forman parte de la comunidad nacional. Sus integrantes permanecerán en sus cargos por un periodo más allá de los ciclos electorales.

Así, esta institución será clave para asegurar la calidad de la educación, pues tendrá más y mejores atribuciones para orientar, evaluar y corregir las metas, procesos y mecanismos del sistema educacional, en materias tan decisivas como el currículo, los estándares de aprendizaje, planes y programas.

MANTENER Y DESARROLLAR UN SISTEMA EDUCACIONAL DE PROVISIÓN MIXTA

Históricamente, la educación en Chile ha sido provista de manera mixta. Es responsabilidad del Estado mantener y desarrollar un sistema de educación, gratuito y de excelencia. Junto con ello debe velar por la eficaz realización de la libertad de enseñanza y del derecho a una educación de calidad a través del apoyo a todas las escuelas, sean públicas o privadas, aumentando así, la diversidad de los proyectos educativos en nuestro sistema es-

ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO MANTENER Y DESARROLLAR UN SISTEMA DE EDUCACIÓN, GRATUITO Y DE EXCELENCIA. JUNTO CON ELLO DEBE VELAR POR LA EFICAZ REALIZACIÓN DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA Y DEL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD...

colar. Ello es una condición indispensable en una sociedad democrática y plural, que valora todas las expresiones culturales y religiosas que conviven en su seno.

El Acuerdo alcanzado se materializará en una indicación sustitutiva acompañada del correspondiente mensaje, que reemplazará al proyecto de Ley General de Educación enviada por el Gobierno al Parlamento, como asimismo a la propuesta legislativa realizada por la Alianza. Además, este Acuerdo significa adecuar en las materias pertinentes los proyectos de ley sobre reforma constitucional, Subvención Preferencial, de Superintendencia de Educación y de las demás leyes, que sobre la materia hoy se tramitan en el Congreso. También forman parte integral de este Acuerdo los textos legales específicos sobre algunas de las materias concordadas.

Estamos seguros de que este documento permitirá al país avanzar en forma clara y decidida hacia una educación de calidad para todos. Hacemos un llamado a toda la sociedad chilena, y en particular, a los actores del proceso educativo a trabajar con el único norte de dar a nuestros niños y jóvenes más y mejores oportunidades sobre la base de una educación de calidad. 



INVESTIGACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

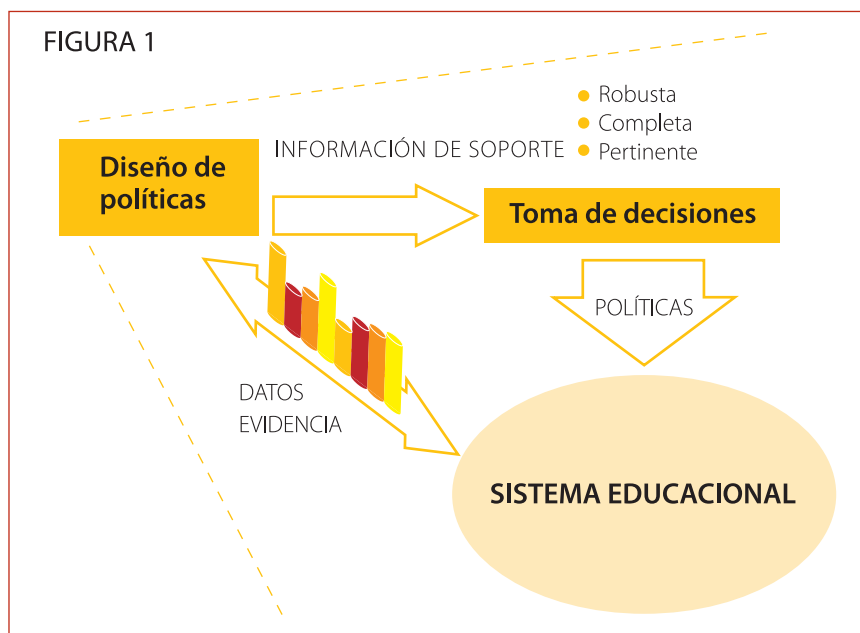


LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN CHILE HA TENIDO UNA AMPLIA HISTORIA, PERO NO CON LA PREPONDERANCIA QUE DEBIERA. EL PROBLEMA, AUNQUE A DISTINTA ESCALA, TAMBIÉN OCURRE EN OTROS PAÍSES, CONVIRTIÉNDOSE EN UN TEMA DE ESTUDIO A NIVEL MUNDIAL. ESTE ESPACIO PRETENDE ENTREGAR ALGUNAS IDEAS DE LA DISCUSIÓN A NIVEL INTERNACIONAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (I+D) EN EDUCACIÓN. SE INCLUYEN DISTINTOS “LINKS” A PÁGINAS WEB, DE TAL FORMA DE ABRIR OPORTUNIDADES A LOS LECTORES, QUE DESEEN PROFUNDIZAR EN AQUELLOS TEMAS QUE LES RESULTEN DE INTERÉS.

En los últimos años, la mayor cantidad de información acumulada ha facilitado una visión más clara, aunque no perfecta, de la importancia de la educación en el desarrollo de las naciones y de su gente. Al enfocarse en la educación, esta misma disponibilidad de información ha transparentado el estado de los sistemas educativos de los diversos países. Las distintas mediciones (como PISA, TIMSS o los indicadores internacionales) permiten aproximarse a un diagnóstico de la situación de la educación de cada país y compararla con países vecinos o similares. Esto ha generado una mayor presión por mejorar la efectividad de las políticas públicas y por un mayor accountability. Es, entonces, cada vez más necesario el diseño de políticas educativas basadas en datos y evidencia, que soporte y justifique las opciones tomadas. Esto se realiza en los procesos de reformas educativas, en donde se requiere mucha información para el diseño de las nuevas estructuras o programas. En la discusión internacional aparece cada vez con más fuerza el concepto de desarrollar políticas basadas en la evidencia o, al menos, informadas sobre la evidencia disponible.

Es importante señalar que este último concepto aparece a raíz de la clara distancia entre la investigación y la toma de decisiones. En este proceso existen mediaciones “conversacionales”, donde inciden muchas visiones. En este sentido, la cualidad de la investigación es contribuir a la argumentación de las opciones de políticas.

FIGURA 1



Por otra parte, cada vez se espera con más fuerza que dichas opciones o iniciativas muestren resultados e impactos positivos. La figura N°1 muestra un esquema que puede ser de utilidad.

Sin embargo, la importancia de la I+D en educación no sólo radica en las necesidades de evidencia para el diseño de políticas públicas sino que también en la posibilidad de ir mejorando día a día las metodologías y los axiomas profundos que guían el proceso educativo. Para esto se requiere la observación, la comprensión, el debate y el análisis riguroso de las formas en que se está realizando el trabajo hoy. El sistema educativo necesita ir perfeccionando constantemente lo que entiende por educación de calidad y las formas en que ésta ocurre. Para ello, es fundamental que las investigaciones se enfoquen directamente en el sistema educativo.



SIN EMBARGO, LA IMPORTANCIA DE LA I+D EN EDUCACIÓN NO SÓLO RADICA EN LAS NECESIDADES DE EVIDENCIA PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS SINO QUE TAMBIÉN EN LA POSIBILIDAD DE IR MEJORANDO DÍA A DÍA LAS METODOLOGÍAS Y LOS AXIOMAS PROFUNDOS QUE GUÍAN EL PROCESO EDUCATIVO. PARA ESTO SE REQUIERE LA OBSERVACIÓN, LA COMPRENSIÓN, EL DEBATE Y EL ANÁLISIS RIGUROSO DE LAS FORMAS EN QUE SE ESTÁ REALIZANDO EL TRABAJO HOY.

Así, ya en 1995, la OECD daba una definición más amplia de la I+D en educación, señalando que es una indagación sistemática y original o son actividades asociadas para desarrollo, considerando:

- ◆ los contextos sociales, culturales, económicos y políticos dentro de los cuales los sistemas educativos funcionan y los aprendizajes ocurren; los propósitos de la educación;
- ◆ los procesos de enseñanza, aprendizaje y desarrollo personal de niños, jóvenes y adultos; el trabajo de educadores;
- ◆ los recursos y los diseños organizacionales para apoyar el trabajo educativo;
- ◆ las políticas y las estrategias para alcanzar objetivos educativos;
- ◆ y los resultados sociales, culturales, políticos y económicos de la educación.

En esta misma línea, se ha avanzado en definir lo que se entiende por política basada en evidencia, señalándola como la combinación entre el “conocimiento profesional” y la mejor “evidencia empírica” disponible para tomar decisiones que mejoren la educación. El “conocimiento profesional” es el juicio que individuos adquieren a través de la experiencia. Su ausencia impide adaptarse a las circunstancias locales y dificulta el funcionamiento en áreas en las cuales la evidencia es incompleta o ausente. “Evidencia empírica” consiste en las medidas objetivas de desempeño usadas para comparar, evaluar y monitorear progreso. Sin la evidencia empírica, la educación no puede resolver los alcances de la competencia, ni generar conocimiento acumulativo ni evitar sesgos personales o por moda.

Sin embargo, es conveniente mencionar el fuerte de-

bate que se da hoy por definir qué se entiende por evidencia y cómo ésta puede justificar el diseño de políticas. Hoy se recalca la diferencia entre datos, información estadística y evidencia. Podemos tener muchos datos o numerosos indicadores estadísticos, pero esto no necesariamente es considerado como evidencia para justificar una política. En el debate internacional actual se enfrentan dos posiciones. La primera apunta a que sólo estudios que utilizan experimentos aleatorios con grupos de control pueden ser entendidos como evidencia. La segunda, si bien reconoce e incluye en su definición la importancia de la posición anterior, incorpora también otros tipos de investigación, como mediciones básicas de gran escala (PISA), revisiones nacionales y temáticas, estudios comparativos y meta análisis o análisis de datos secundarios. Una discusión en mayor profundidad se puede apreciar en el documento “Evidence in Education, Linking Research and Policy” (Evidencia en Educación, Relacionando Investigación y Política), OECD, 2007.

ALGUNOS AVANCES EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

En el año 1995, el Centre for Educational Research and Innovation (Centro para la Investigación e Innovación en Educación), CERI, de la Organisation for Economic Co-operation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), OECD, lanzaba el informe: “Educational Research and Development: Trends, Issues and Challenges” (Investigación y Desarrollo en Educación: Tendencias, Temas y Desafíos). Este estudio hacía la pregunta de por qué había emergi-



do tan fuertemente el rol del Gobierno como promotor de la investigación.

Posteriormente, en el año 2001 se inició una serie de evaluaciones sobre el estado de la Investigación y Desarrollo (I+D) en educación en varios países. Los evaluados fueron Nueva Zelanda, México, Inglaterra, Dinamarca y Suiza. El procedimiento de evaluación consistió primeramente en la generación de un informe por parte del Gobierno. Posteriormente, una comisión de expertos internacionales liderada por el CERI, realizó una visita a cada país, donde tuvieron una serie de reuniones para verificar la información y formarse un juicio al respecto. Finalmente, elaboraron un informe con sugerencias sobre toda la información recopilada. Estas evaluaciones provocaron un fuerte movimiento entre las comunidades de investigadores en educación, generando una mayor conciencia de la precariedad a nivel mundial existente en este campo.

Algunas naciones han realizado complejos procesos para fortalecer la I+D en educación. Por ejemplo, Islandia hizo un estudio propio para fortalecer su investigación en educación, siguiendo las líneas de las evaluaciones a los diversos países por la OECD. Para esto, formó un equipo de trabajo con profesionales provenientes del Gobierno, de las universidades y de comunidades de científicos. (Ver http://bella.mrn.stjr.is/utgafur/rannis_summary.pdf) Por otra parte, en noviembre de 2007, Alemania lanzó un fondo de 120 millones de euros destinado a fortalecer la investigación en educación en un período de cinco años (Ver más información en <http://www.bmbf.de/>).

OFERTA, DEMANDA E INTERMEDIACIÓN

Para el análisis de la situación de cada país ha tomado mucha fuerza el enfoque de oferta, demanda e intermediación de la investigación educativa y también el enfoque de gestión del conocimiento.

Desde el primer enfoque, la oferta considera todo lo referido a producción de conocimientos comprendiendo investigadores, centros de investigación, asociaciones de investigadores, centros de opinión, la investigación de los mismos docentes, etc. Levanta como uno de los grandes problemas la calidad de las investigaciones, así como la utilidad de las mismas. Busca también caracterizar esta oferta y determinar las condiciones en las que opera y sus principales trabas.

Considera también la demanda, como a todos quienes usan las investigaciones para diversos fines. En este ámbito encontramos a las autoridades y a los que trabajan en el diseño de políticas. Y, paralelamente, a los que utilizan las investigaciones para la planificación de actividades, como sostenedores, directores, jefes de unidades técnicas, docentes, etc. También incluye a familias y público en general, y a otros investigadores.

ALGUNAS NACIONES HAN REALIZADO COMPLEJOS PROCESOS PARA FORTALECER LA I+D EN EDUCACIÓN. POR EJEMPLO, ISLANDIA HIZO UN ESTUDIO PROPIO PARA FORTALECER SU INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, SIGUIENDO LAS LÍNEAS DE LAS EVALUACIONES A LOS DIVERSOS PAÍSES POR LA OECD. PARA ESTO, FORMÓ UN EQUIPO DE TRABAJO CON PROFESIONALES PROVENIENTES DEL GOBIERNO, DE LAS UNIVERSIDADES Y DE COMUNIDADES DE CIENTÍFICOS.



POR SU PARTE, EL ENFOQUE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CONSIDERA LOS PROCESOS DE CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO, ALMACENAMIENTO, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA. ESTE ENFOQUE, QUE CONTIENE MUCHO DE LOS ELEMENTOS MENCIONADOS, SE CENTRA EN EL CONOCIMIENTO MISMO. DE ESTA FORMA, EXAMINA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LAS CONDICIONES PARA ESE PROCESO, ANALIZA LOS ACTORES INVOLUCRADOS Y LAS ACCIONES QUE PUEDEN FACILITARLO.

Por último, no menos importante, la intermediación. Si bien es cierto que éste es un tema presente desde hace algún tiempo en el debate (ver www.reduc.cl), en las últimas décadas ha ganado interés el rol de intermediar entre el lenguaje técnico y específico de las investigaciones y el más aplicado de quienes utilizan esta investigación y estos nuevos conocimientos que se van generando. El rol de transmitir esta información comienza -incluso- a institucionalizarse. En 1993, en el Reino Unido, se instaló en la Universidad de Londres el Evidence for Policy and Practice Information and Coordinating Centre, EPPI-Centre, (Centro de Coordinación e Información de Evidencia en Políticas y Prácticas, ver <http://eppi.ioe.ac.uk/cms/>, también en español), que justamente intenta cumplir este rol de intermediación. Conocido ha sido el caso en EEUU que desde 2002 instaló la "What Works Clearinghouse", una institución destinada a cumplir este rol y mostrar al público en general desde fuentes probadas de evidencia científica qué es lo que funciona en educación (ver <http://ies.ed.gov/ncee/wwc/>). También podemos encontrar en Canadá, el Consejo Canadiense para el aprendizaje (<http://www.ccl-cca.ca/CCL/Home?Language=EN>); en Dinamarca, la Clearinghouse para el conocimiento (<http://www.dpu.dk/site.aspx?p=9882>); en Holanda "the Knowledge Chamber" (<http://www.minocw.nl/english/organisation/808/The-Knowledge-Chamber.html>); entre otros. Estos centros de intermediación ponen un alto énfasis en la calidad de la evidencia que será difundida, convirtiéndose en filtros de lo que realmente puede ser considerado como tal.

Por su parte, el enfoque de gestión del conocimiento considera los procesos de creación del conocimiento,

almacenamiento, difusión y transferencia. Este enfoque, que contiene mucho de los elementos mencionados, se centra en el conocimiento mismo. De esta forma, examina el tratamiento de la información para la creación del conocimiento, las condiciones para ese proceso, analiza los actores involucrados y las acciones que pueden facilitarlos. En el ámbito del almacenamiento se preocupa de las condiciones y mecanismos para facilitar el acceso a la información. En la difusión analiza las formas, mecanismos y procesos que permiten aumentar las posibilidades de llegar a distintos públicos objetivos. Finalmente, la transferencia hace referencia al proceso de apropiación (y aplicación) de este conocimiento por parte de los usuarios.

A principios de octubre de 2007 la OECD y el Consejo Suizo para la Investigación en Educación organizaron una reunión para discutir los impactos de las investigaciones realizadas a los cinco países mencionados al inicio. A esta cita asistieron investigadores de distintos países. Si bien se encontró países en los que no ha habido grandes avances, hubo consenso en los impactos positivos de estos estudios y en la necesidad de continuar generando instancias de reflexión sobre las formas de fortalecer la investigación y el desarrollo en educación. 

Departamento de Estudio y Desarrollo Ministerio de Educación.



ERNESTO SCHIEFELBEIN:

El aula es el lugar de las preguntas

LA DESIGNACIÓN UNÁNIME DEL JURADO, QUE OTORGÓ EL **PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 2007** A ERNESTO SCHIEFELBEIN, DENOTA LA RELEVANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTE INVESTIGADOR Y ACADÉMICO. EL GALARDÓN LE ES ASIGNADO EN MOMENTOS EN QUE TRABAJA EN INVESTIGACIONES SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y LA FORMACIÓN DOCENTE, Y MIENTRAS EL PAÍS VIVE UN IMPORTANTE DEBATE PÚBLICO ACERCA DEL FUTURO DE LA EDUCACIÓN.



¿SIGNIFICA ESTE PREMIO QUE DE AQUÍ EN ADELANTE TENGA MÁS RESPONSABILIDAD Y MÁS QUEHACER?

- Estoy con bastante quehacer. Solo espero que se mantenga en un nivel adecuado, que los afanes no aumenten indebidamente. En estos momentos estoy terminando una investigación para Chile referida a los costos y efectividad de 36 políticas en educación inicial. He recibido una invitación del Banco Mundial para trabajar durante un semestre en Vietnam. En la Universidad de Chile participo en el programa de Magister de Gestión y Políticas Públicas, donde anualmente ofrezco un curso en alguna de las especialidades en educación, lo mismo que en la Universidad de Playa Ancha, de La Frontera y en la Alberto Hurtado. También, inicié una investigación sobre cómo se están formando los futuros profesores de Chile, en el marco de un proyecto de la Universidad Autónoma de Talca. Como ve, es una buena cantidad de actividades, que me mantienen ocupadísimo y muy entusiasmado.

ENTRANDO EN MATERIA, ¿PODEMOS AFIRMAR QUE CHILE ES UN PAÍS EN VÍAS DE DESARROLLO CUANDO LA EDUCACIÓN AÚN NO MUESTRA BUENOS RESULTADOS?

- No hay duda de que somos un país en vías de desarrollo. Hemos logrado avances importantísimos. Lo que pasa es que la educación está como el niño que aprende a leer, va identificando letras, sonidos, sílabas hasta que, de un día para otro, aparece leyendo de corrido. Sin embargo, todavía no comprende lo que lee, y esa es la siguiente fase. Ese es el desafío actual.

-Estoy seguro de que Chile tiene interés en la educación. Ha resuelto su infraestructura física, todos los profesores tienen formación, hay textos, malos, que ya circulan en las escuelas. Se ha establecido tiempo para la Jornada Escolar Completa, para enseñar y aprender. Ahora hay que poner atención en el paso que falta, vale decir, cambiar ciertos elementos en la formación de los profesores y darle

calidad a los textos.

¿QUÉ LES FALTA A LOS TEXTOS PARA DEJAR DE SER MALOS?

- Al leer los textos, uno descubre que no empiezan por traer a la memoria activa el conocimiento previo, es decir, lo que el niño sabe, condición fundamental para abordar cualquier tema nuevo. Siempre hay una cantidad importante de conocimiento en el aprendiz, y eso no se usa. Entonces, no estamos partiendo bien. Tampoco se pone mucho interés en la experimentación del niño. Aprendemos a andar experimentando, a profundizar practicando, pero llegamos a la escuela y nos piden, que "creamos" que alguna cosa es así, y simplemente nos dedicamos a repetir. Y los libros no estimulan la experimentación, la reflexión, la observación, aquello que está disponible para abordar los nuevos conocimientos.

¿QUÉ IMPORTANCIA LE DA A LA ENSEÑANZA PREESCOLAR?

- La enseñanza preescolar es clave, pero no me quedaría en ella, sino en todo el proceso de desarrollo y aprendizaje del niño, desde que nace hasta que entra a la escuela. Eso explica que un niño de un nivel socioeconómico bajo llegue a la escuela y maneje 400 ó 500 palabras, en tanto que nuestros hijos lleguen con 3.000 ó 4.000 palabras. Es decir, estamos hablando de ocho veces más unos que otros. Y ahí está el problema, porque los profesores han sido tradicionalmente preparados para trabajar con los niños de 3.000 a 4.000 palabras, y lo hacen muy bien con esos chicos. Para ellos, la formación actual del profesor es perfecta, pero deficiente para que aprendan los niños con 400 ó 500 palabras. Simplemente, no están preparados.

CUANDO SE ESTÁ EN EL MUNDO DE LA INVESTIGACIÓN, MUCHOS MITOS SE CAEN Y OTRAS COSAS SE DESCUBREN.

Tenemos el famoso mito de que la educación municipal es mala y la privada es buena. Basta tomar las cifras del



SIMCE que están en Internet y hacer una comparación por nivel socioeconómico. Son exactamente iguales, no hay diferencia. Es decir, alumnos de familia de nivel alto obtienen 300 puntos, alumnos de familias que tienen nivel medio 250 puntos y en cualquiera de los tres tipos de establecimiento, y cuando están en el nivel bajo obtienen 220 ó 230 puntos. Este mito se ve todos los días en los medios de comunicación. Entonces dicen, bueno hay sesenta puntos de diferencia entre los privados y los públicos, pero resulta que los privados están atendiendo sólo a los estratos más altos; en cambio, la educación municipal atiende fundamentalmente a los estratos más bajos. Luego, podemos concluir que, por estratos no hay diferencia.

¿QUÉ RELACIÓN HACE USTED ENTRE POBREZA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN?

- Creo que hay una relación. Pero, a mi juicio, lo más importante tiene que ver con la formación de los docentes. Éstos no están preparados para atender a niños que ingresan a primer grado con un vocabulario tan reducido. Cuando con mi amigo Raúl Leiva participamos en las competencias de las 63 escuelas críticas de la Región Metropolitana, demostramos que era posible compensar el déficit de lectoescritura en uno o dos años. Para eso se requiere identificar el problema y usar métodos adecuados. Normalmente, el talento de los niños está distribuido y por lo tanto, cuando trabajan con un método distinto responden muy bien. Es lo mismo que les pasa a los alumnos que egresan del nivel medio y, aunque en secundaria hayan estado entre los dos o tres mejores de su curso, quizás porque no se les pasó toda la materia, sacan 400 puntos en la PSU. Sin embargo, una vez que están estudiando en la universidad tienen un desempeño similar al de un alumno de 700 puntos. Eso significa que el talento estaba ahí y bastó que el método fuera adecuado para que ese joven progresara.

SE TRATA DE GENERAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE QUE MOTIVEN Y LOGREN QUE EL NIÑO PERSEVERE EN EL APRENDIZAJE Y NO SE DISTRAIGA EN OTRAS COSAS. NO BASTA QUE PERMANEZCA EN LA SALA, DEBE ESTAR DEDICADO A APRENDER. EN CASO CONTRARIO, EL TIEMPO DE AULA NO SIRVE. Y TRANSFORMAR EL TIEMPO DISPONIBLE EN APRENDIZAJE EFECTIVO REQUIERE DE PROFESORES CAPACES DE HACER ESA CONVERSIÓN Y DE TEXTOS QUE ACOMPAÑEN EL PROCESO.

ENTONCES, LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN MÉTODOS ADECUADOS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS REZAGADOS SIMPLIFICARÍA EL PROBLEMA.

- Esa es la tarea que deben realizar las universidades. Comprometerse a formar a los nuevos profesores, trabajar con ellos en métodos más eficaces para la enseñanza de sus alumnos. El futuro profesor tendría que trabajar una hora por semana durante un semestre con un niño de dos años para darse cuenta de que ellos tienen una capacidad inmensa para reconocer palabras y aprender otra serie de cosas. Lo que pasa es que los profesores hoy no tienen conocimiento directo de lo que sucede en las escuelas que atienden a las poblaciones de escasos recursos. Les falta salir más a terreno.

¿CÓMO TIENE QUE SER ESE MÉTODO?

- Se trata de generar situaciones de aprendizaje que motiven y logren que el niño persevere en el aprendizaje y no se distraiga en otras cosas. No basta que permanezca en la sala, debe estar dedicado a aprender. En caso contrario, el tiempo de aula no sirve. Y transformar el tiempo disponible en aprendizaje efectivo requiere de profesores capaces de hacer esa conversión y de textos que acompañen el proceso. También hay que considerar otro mito: que el profesor pueda efectivamente planificar todas sus clases. Solamente preparar una hora de clases toma entre dos a tres horas, lo que hace imposible que un docente de educación básica prepare cuidadosamente sus horas de clases.

¿QUÉ PAPEL JUEGAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL AULA?

- Es posible usar programas como *Abrapalabra* con



aquellos niños que tienen mucha dificultad para aprender a leer, pero cuando llegamos a la comprensión de lectura los programas empiezan a tener menor importancia, y cuando arribamos a la escritura desaparece la importancia. Es bueno que los niños tengan acceso al computador, porque son herramientas del mundo de hoy que deben conocer. Pero lo más fundamental es que el niño se acostumbre a ir por todas las etapas que genera un nuevo conocimiento; tiene que saber enfrentar un problema, buscar los elementos adecuados, realizar una pequeña experimentación y escribir para poner fin al proceso de pensar sobre ese problema. Luego comparar ese con otros, darse cuenta dónde están sus pros y sus contras. En fin, no saltarse ninguna etapa.

USTED PERTENECE AL MUNDO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA ¿QUÉ DICEN ÉSTAS SOBRE LA LECTO ESCRITURA EN NUESTRO SISTEMA ESCOLAR?

- Ellas nos demuestran que los alumnos que están terminando la enseñanza media son lo que aprendieron a leer en 4.º grado. Ese es el 50% de los que concluyen en buenas condiciones la secundaria, y de esos, hoy 4 de cada 5 está entrando a la universidad, generando una sociedad cada vez más desigual, porque hay una mitad que es totalmente incapaz de salir del fondo de la escala social. Así, estamos contribuyendo a una sociedad muy desigual, lo que, a la larga, da pie a presiones de violencia innecesaria. No creo que nadie esté interesado en que eso continúe. Al revés, veo que todos quieren que mejore, pero en la medida en que mantengamos esa situación, podemos seguir esperando complicaciones de ese tipo en nuestro país.

¿DÓNDE DEBIÉRAMOS SITUAR PROFESIONAL Y SOCIALMENTE AL PROFESOR DE HOY?

- Creo que los “pingüinos” en su rebelión, si bien no acertaron con las soluciones, sí lo hicieron con el diagnóstico. Una clase que esté centrada básicamente en la transmisión de información es muy aburrida. A lo que hoy se entiende

por “pasar materia” se le dedica el 80% del tiempo en el aula. En general, esos contenidos deberían ser leídos con antelación para comprender y hacerse las preguntas en clases. Si así fuese, cambiaría todo. Y el aula pasa a ser el sitio donde se resuelven las dudas.

Por el contrario, hoy la clase es el espacio donde se transmite información a gente que no le interesa.

Si existe algo aburrido en el mundo es que a uno le den información que no necesita. La condición de los maestros es comparable con la de un médico de los años 50, cuando todavía no se administraban antibióticos. En su época fue un magnífico doctor, pero lo traemos a la actualidad y no da resultado, porque no sería capaz de manejarse con los antibióticos que son las piezas claves de la medicina de hoy. Pero si a ese médico le damos un curso de tres semanas sobre cómo abordar el tema de los antibióticos, es muy probable que se transforme o vuelva a ser el médico excelente de hace cincuenta años. Creo que esa es nuestra situación en educación. Tenemos todos los elementos para contar con magníficos profesores, pero hay que estar convencidos de cuál es el cambio que se necesita.

POR ÚLTIMO, ¿QUÉ MENSAJE DARÍA USTED A LOS PROFESORES EN EJERCICIO Y A LOS JÓVENES QUE ESTÁN ESTUDIANDO PEDAGOGÍA?

- A ambos les diría lo mismo: graben sus clases en video y coméntenlas con sus colegas. Esa es una forma de ir mejorando. Al ver en pantalla los conflictos entre profesores y alumnos se pueden dar cuenta de si los alumnos están aburridos con lo que el profesor está intentado transmitir. Para cambiar hay que mirar la realidad, y grabar clases permite ser más objetivo. Aprendan a hacer reflexiones sistemáticas sobre su ejercicio pedagógico.



CREO QUE LOS “PINGÜINOS” EN SU REBELIÓN SI BIEN NO ACERTARON CON LAS SOLUCIONES, SI LO HICIERON CON EL DIAGNÓSTICO. UNA CLASE QUE ESTÉ CENTRADA BÁSICAMENTE EN LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN, ES MUY ABURRIDA. A LO QUE HOY SE ENTIENDE POR “PASAR MATERIA” SE LE DEDICA EL 80% DEL TIEMPO EN EL AULA.

¿CÓMO ESTÁ LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN CHILE?



A CONTINUACIÓN EL RESUMEN DE UN ESTUDIO ELABORADO EN EL CIDE POR ENCARGO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, QUE ENCIENDE LUCES SOBRE ESTE TEMA CRUCIAL PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN.



ESTUDIO ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EDUCACIÓN (I&DE) EN CHILE (CIDE-MINEDUC, 2007)

INTRODUCCIÓN

El campo de la Investigación y Desarrollo en Educación (I&DE) en Chile debe ser entendido hoy a partir de los acontecimientos sociales y políticos que han marcado la historia del país en las últimas décadas.

DÉCADA	CONTEXTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN
'60	Masificación educacional y planificación social y educativa a partir del Estado.	Etapas de formación del actual campo de investigación educacional en Chile. Comunidad incipiente de expertos. La investigación educacional se concentra en algunas universidades y marginalmente en el Estado. Los estudios se vinculan al aumento de la matrícula y a las consecuencias de la reforma educacional de mediados de los años 60.
'70	Continuidad énfasis en cobertura. Inicio de Reformas de tipo liberales, al interior de un contexto político autoritario.	A partir del golpe militar de 1973 la investigación educacional se ve fuertemente disminuida en las universidades y de manera significativa pasa a ser desarrollada con gran protagonismo desde organismos no gubernamentales. Las investigaciones presentan una marcada perspectiva crítica del orden educacional imperante.
'80	Nueva estructura descentralizada de la educación. Transferencia de escuelas públicas a las municipales.	Estandamiento investigación académica. Protagonismo de organismos no gubernamentales. Marcada presencia de economistas en el campo de discusión educacional.
'90	Transición hacia la democracia. Educación primera prioridad del Gobierno. Programa MECE básica y media.	Transformaciones en el campo de la investigación educacional, en cuatro aspectos: a) disminución de la influencia y de la productividad en el campo educacional de instituciones no gubernamentales; b) aumento notable de la productividad investigativa (directa o por encargo) de parte del Estado (MINEDUC); c) fortalecimiento paulatino de las universidades en investigación educacional, más allá de las facultades de educación; d) consolidación de la economía como una de las disciplinas centrales para la discusión educacional.
2000 en adelante	Educación es una de las áreas prioritarias de acción del Estado y por lo tanto de inversión pública. Énfasis en calidad. Ingreso de Reforma al interior del aula.	Necesidad de contar con un desarrollo y fortalecimiento importante de la investigación educacional. Abundante, aun cuando algo dispersa, producción académica en el área. Momento óptimo para mayor y mejor producción del conocimiento educacional, por: i) Consenso Estado y sociedad sobre la importancia de la educación para el desarrollo y la equidad social ii) Recuperación incipiente de las universidades de su capacidad de investigación educacional (gran parte han desarrollado programas de post-grado en el área); iii) El Estado (MINEDUC) ha generado una interesante línea de estudios y evaluaciones respecto de las innovaciones educacionales desarrolladas y iv) Consolidación de recursos diversos y significativos destinados a la investigación educacional (CONICYT, FONIDE, entre otros) conjuntamente con el crecimiento económico del país.



Actualmente, la educación chilena está en el proceso de una reforma que requiere más que nunca avanzar y ser respaldada con investigación. Por tanto, apuntar hacia una política en ese sentido constituye un área estratégica para el desarrollo nacional.

Sin embargo, se constata un escaso desarrollo alcanzado por la Investigación y Desarrollo en Educación (I&DE) en Chile, o más específicamente de la producción de conocimiento para el uso de las políticas públicas en educación.

Dentro de las principales debilidades en esta área se encuentra un nivel reducido de inversión en I&DE con relación al gasto total en educación y vacíos en áreas del conocimiento relevantes para el desarrollo y la innovación educacionales, junto con el acceso limitado a fuentes de información y las dificultades existentes para una eficaz disseminación de los resultados de las investigaciones tanto para la toma de decisiones de las autoridades, como por los distintos actores del sistema escolar.

Más allá de estos planteamientos, hasta ahora no existía por parte del Ministerio una visión clara de cuál es el verdadero estado del arte de la I&DE en Chile. Con el objeto de contar con un diagnóstico que permita determinar el verdadero nivel de desarrollo de la investigación educativa en el país, MINEDUC licitó una consultoría externa, adjudicada al Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), para realizar el "Estudio sobre el Estado de Arte de la Investigación y Desarrollo en Educación en Chile". La siguiente síntesis reúne los elementos principales y los resultados del estudio mencionado.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo general del estudio es conocer el estado actual del arte o

diagnosticar la situación de la investigación educacional en Chile. Esta iniciativa incluye la elaboración de un registro de los estudios y proyectos de investigación realizados y en ejecución en los últimos 12 años. El objetivo del catastro es la cuantificación, tanto de las investigaciones realizadas a partir de 1995 a la fecha, como de los montos efectivos o estimados de inversión en I+DE en dicho periodo.

El estudio en que se inserta este registro considera otros puntos de análisis, como la detección de las principales áreas de conocimiento del sector educativo, la descripción de los investigadores y las instituciones o centros en que desarrollan su trabajo y la evaluación de la pertinencia de los estudios realizados.

CIDE entregó al MINEDUC una completa base de datos con dicho registro, la que será un aporte para la comunidad.

METODOLOGÍA

El estudio contempló el desarrollo de dos fases en un total de siete meses de ejecución: i) Fase de caracterización (meses 1 a 3); ii) Fase de valoración, condicionantes y proyecciones (meses 4 a 7).

La metodología utilizada en la primera etapa de la investigación corresponde a un proceso de definiciones sobre lo que es un estudio educacional, que sustenta la búsqueda de información.

Estudio Educacional: Trabajo escrito de carácter científico, técnico o académico tendiente a generar o sistematizar conocimiento en el campo educativo y a ser expuesto públicamente.

Este concepto condujo a las siguientes categorías de investigación:

Investigación: trabajos de índole académico que contiene un marco conceptual, eventualmente una hipótesis de trabajo y que trabaja sobre datos sean ellos primarios o secundarios.

Evaluación: trabajo tendiente a analizar, ya sea la eficiencia, eficacia, pertinencia, proceso o impacto de una determinado programa o política de índole educativa o de un conjunto de ellos.

Estado del arte: trabajo de ordenamiento y análisis de información primaria y/o secundaria sobre un tema específico en educación.

Papero artículo: análisis de corta extensión -sobre base empírica o solamente conceptual- respecto de una problemática educativa particular.



Con el propósito de recoger y clasificar información sobre los estudios educacionales llevados en Chile en el período seleccionado para el informe (1995-2007), se diseñó una ficha de recolección de información. Ésta se distribuyó a investigadores educacionales y sirvió de esquema para la recolección de información de otros estudios, particularmente institucionales, que estaban disponibles en Internet.

La búsqueda se concentró en dos tipos de estudios:

- ◆ De naturaleza institucional realizados por ministerios e instituciones públicas distintas al MINEDUC.
- ◆ Disponibles en la web (universidades, instituciones privadas, financieras de investigación educacional y organismos internacionales) y pertenecientes a una lista reducida de investigadores connotados en el país.

Adicionalmente, se diseñó e instaló un anuncio en el portal MINEDUC (CONICYT y CPEIP), se envió una convocatoria a través de cartas a universidades, centros de investigación e investigadores independientes, y se realizó una convocatoria en un periódico de circulación nacional.

Todo lo anterior constituyó el cuerpo documental a partir del cual se realizó los análisis posteriores.

Tres alcances en un plano metodológico más general:

- ◆ **Tipo de estudio llevado a cabo:** descriptivo y no explicativo. Los datos describen parte del panorama de la investigación educacional en Chile sin buscar explicaciones causales ni relacionales del mismo.
- ◆ **Naturaleza variable de los datos:** los datos recogidos no obedecen a ningún criterio de muestreo sino, por el contrario, pretenden aproximarse a la constitución de un universo de análisis. No todos los campos interrogados fueron contestados. El análisis se realizó con un número total de casos (N) variable.

- ◆ **Fiabilidad de los mismos:** no-validación o contrastación de los datos. Esto quiere decir que en el caso de las fichas recepcionadas se ingresó la información en los términos en que ésta fue señalada por los investigadores, sin validar la fiabilidad de los mismos. La única excepción ocurrió con las bases aportadas por MINEDUC y por CONICYT.

Respecto de la Fase 2, de valoración, condicionantes y proyecciones, se planificó una caracterización de la situación actual de las instituciones realizadoras de estudios educativos. Para ello se recogió información a través de determinadas secciones de 3 instrumentos. Primero, algunas secciones de la Ficha de Síntesis de Estudios Educativos, a través de la cual se tuvo información relativa a los estudios catastrados. Un segundo instrumento fue una encuesta vía mail a una muestra intencionada de organismos e investigadores ejecutores, en la persona de su máxima autoridad respectiva. Un tercer instrumento lo constituyó una entrevista telefónica semi-estructurada a una muestra también intencionada de organismos financieros de estudios educativos en Chile.

Adicionalmente, se realizó un taller de expertos nacionales en investigación educativa, convocando a un grupo reducido de alrededor de 20 expertos educacionales (participaron 17 investigadores expertos, 6 de ellos provenientes del MINEDUC), los que motivados por el análisis de los resultados preliminares de este estudio, fueron invitados a presentar sus particulares visiones acerca de las fortalezas, debilidades y proyecciones de la investigación educativa nacional, orientada a políticas públicas, priorizando, además, áreas y líneas temáticas de investigación en función de las necesidades de generación de conocimiento que demanda el país.

RESULTADOS

Fase de caracterización

Se construyó una base de datos en formato Winisis que



contiene 1945 registros correspondientes a los estudios catastrados. De ellos, 396 incluyen un enlace al texto completo en formato pdf.

Gráfico Estudios catastrados según fuente

Para la adecuada interpretación de los resultados a los que se refieren las conclusiones relativas a estos objetivos, es preciso distinguir algunos ítemes de los instrumentos utilizados, que tuvieron una frecuencia de respuesta especialmente baja con relación al universo de análisis. La totalidad de estudios catastrados fue de 1945, y en los casos señalados a continuación sólo se obtuvieron los datos para entre el 21% y 32% de los casos.

Principales Resultados: montos de la inversión realizada mediante estudios en educación:

Dificultad para acceder a la información sobre los montos invertidos en el período (1995-2007) en estudios educativos: se obtiene sólo para un 25% del total de estudios catastrados, debido a i) limitaciones de información consistentes en la no-consignación del dato por parte de los investigadores; ii) una quinta parte de los estudios están constituidos por papers y, por lo tanto, no registran un costo formal o directo y iii) la casi totalidad de los estudios dispuestos en Internet no señalan su costo.

De acuerdo con la cantidad analizada se establece que hay, al menos, una cantidad invertida ligeramente inferior a los 18.000 millones de pesos (US\$ 35 millones), lo que da un promedio de \$ 1.400 millones por año (US\$ 2,7 millón),

El costo promedio anual de los estudios (de

los 491 estudios de 1945 catastrados que indican costo) es de \$ 43 millones (algo más de US\$ 80.000). En este punto es pertinente señalar que el rango de costos por estudio es altamente variable, desde algunos millones de pesos (4 a 6) hasta más de 300 millones. El 80% de los estudios tiene un costo inferior a los \$50 millones.

Se debe considerar que la información relativa a montos de los estudios es relativamente escasa y dispersa en las bases de datos disponibles y que rara vez se indica en la presentación de los estudios. Además, el rango de variación de las cifras que se explica, dado que se comparan estudios de naturaleza y financiamientos muy diversos.

La inversión se concentra relativamente más en temas

Tabla 1: Frecuencia de casos en ítemes de baja tasa de respuesta

ÍTEM	CASOS	% DEL TOTAL CATASTRADO
Estudios que indican duración	463	24%
Estudios que indican costos	491	25%
Estudios que indican costos y duración estudio	415	21%
Estudios que señalan costo e incorporación	425	22%
o no de enfoque de género		
Estudios que indican fuente de financiamiento	626	32%

Principales Resultados: características generales de los estudios

Se observa que una relativa concentración de estudios entre los años 2001 y 2006, señalando cifras mayores a la segunda mitad de los años 90.

Respecto de la duración de los estudios se observa que el 77% de aquellos para los cuales se tiene el dato es inferior a 24 meses y que aquellos que superan los tres años de duración son en torno al 8%. Para interpretar adecuadamente este dato es preciso considerar que sólo para 463 estudios de 1945 catastrados se ha obtenido el dato de duración del mismo, es decir, sólo para el 24% del total catastrado.



relacionados con informática educativa (17,7%), formación docente (casi 17%), calidad educativa (10%), y temas vinculados a la eficacia escolar (8,3%). Llama la atención la escasa inversión en temas curriculares (3,2%) y didácticos (1,5%). Casi nula inversión se encuentra en temas de alfabetización (0,2%), descentralización educativa (0,7%), y características del profesorado (1,6%) junto a financiamiento educacional (0,2%).

Respecto de las fuentes de financiamiento: la principal fuente de financiamiento de los estudios educacionales en Chile es de proveniencia estatal, luego se encuentran las universidades y el financiamiento de organismos internacionales es bastante menor (4,6%). Se debe señalar que sólo para 626 de los 1945 estudios catastrados se logró obtener información respecto de la fuente de financiamiento, es decir, para el 32% del total.

Principales Resultados: áreas de desarrollo de estudios educacionales

Hay dos grandes categorías de estudios (investigaciones y papers) las que reúnen el 75% de lo realizado en el período. Las evaluaciones y sobre todo los estados del arte tienen una escasa presencia (12,4% y 1,5%, respectivamente).

La unidad de análisis de los estudios son fundamentalmente estudiante y sistema, y muy escasos a nivel de aula. Las investigaciones y evaluaciones están centradas a nivel de estudiante, seguidas del nivel sistema y escuela, y con una muy baja representación a nivel de aula. Los estados del arte se concentran también prioritariamente a nivel de Estudiante y Sistema. Los papers se concentran en el nivel sistema, y muy escasamente en aula, el nivel que menos estudios concentra en general.

Nivel educativo: Los estudios no se vinculan específicamente a ningún nivel educativo. En el caso de las investigaciones se centran en el nivel Básico y Superior Universitario, seguidos de Media. Algo similar ocurre en el caso de los estados del arte, aunque con aún menor peso en los estudios

del nivel Básico. Las evaluaciones tienden a distribuirse de manera más equilibrada entre los diferentes niveles educativos, aunque con más énfasis en Preescolar y Básica; en tanto los papers se concentran en el nivel Superior Universitario y Medio Científico Humanista.

Áreas de conocimiento: Hay una gran dispersión de alternativas (24). Las áreas de mayor concentración son calidad de la educación y evaluación/medición educacional. Si se reagrupan las áreas, la mayor concentración de estudios se aprecia en temas de eficacia y eficiencia educativa (24,2%).

Tabla: Distribución de estudios según áreas del conocimiento, agregadas

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	FRECUENCIA	%
Alfabetización	8	0,6
Equidad de la educación	79	6,0
Calidad de la educación	97	7,4
Educación comparada	10	0,8
Financiamiento educacional	40	3,1
Descentralización educativa	10	0,8
Educación pública / educación privada	13	1,0
Eficacia / eficiencia educativa	317	24,2
Gestión escolar / función directiva	70	5,3
Formación y perfeccionamiento docente	182	13,9
Pedagogía	185	14,1
Aspectos curriculares	41	3,1
Características del profesorado	37	2,8
Educación intercultural bilingüe	26	2,0
Informática educativa TIC's	100	7,6
Análisis global del sistema educativo	96	7,3
	1311	100

Cerca del 16% de los estudios está disponible en formato electrónico, y alrededor del 20% está disponible en línea para ser consultado.



FASE DE VALORACIÓN, CONDICIONANTES Y PROYECCIONES

Descripción de instituciones e investigadores

224 instituciones han ejecutado los 1945 estudios del catastro, 34 instituciones han ejecutado o coejecutado el 78,8% de los estudios catastrados, y tienen una productividad de, al menos, 10 estudios para el período señalado.

Necesidad de homologar criterios de autoría: algunos estudios tienen autoría institucional y otros, personal, aun cuando sean realizados por instituciones.

MINEDUC, la Pontificia Universidad Católica, la Universidad de Chile y el CIDE destacan en términos de productividad académica durante el período.

Las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores concentran la ejecución de la mayor parte de los estudios (37,3%), seguidos por centros académicos no universitarios (21,3%) y luego el MINEDUC (18%).

Cerca del 70% de los investigadores no señalan su profesión ni grado académico. Entre los que sí lo hacen, la profesión más recurrente es profesor, psicólogo, ingeniero y sociólogo. Entre los investigadores del 30% que señalan su grado académico, el 72% cuenta con algún postgrado.

Se detectaron 807 autores de estudios educativos para el período señalado. La cantidad de autores, es sólo un 2% más que la cantidad de autoras.

662 autores, es decir, el 82%, sólo produjeron un estudio de los catastrados para el período 1995 a inicios de 2007.

Características compartidas por las instituciones ejecutoras: naturaleza, temas, capacidades y debilidades

La gran mayoría de las instituciones que desarrollan in-

vestigación educativa en el país se declara como especializada en el tema educación.

Temas prioritarios en las instituciones: Formación y perfeccionamiento docente (20,6%), Pedagogía (15,9%); Eficacia/eficiencia educativa (14,3%); Calidad de la educación (10,3%) y Equidad de la educación (9,5%).

Participación mayoritaria de las instituciones en redes. El 65,4% señala que su institución forma parte de alguna. Esta participación se concentra en dos de ellas: ENIN y REDUC, con niveles similares de membresía: 53% y 47%, respectivamente.

Conclusiones acerca de las fortalezas y debilidades para la investigación educativa en Chile

Fortalezas para la investigación educativa: Destacable nivel de desarrollo en Economía de la Educación, Financiamiento, Evaluación y Medición Educacional; existe un incremento de los investigadores, las posibilidades de acceso a la información y de los espacios de diseminación de información.

Debilidades para la investigación educativa: Se resalta la falta de masa crítica y de una comunidad científica de investigadores activos. Escasos canales o espacios de difusión de resultados. Los resultados, síntesis e impacto no suelen estar disponibles para la comunidad científica, y con más dificultad aún para los decidores y/o actores educativos. Débil vínculo entre los resultados de las investigaciones y las políticas públicas y una falta de cultura e institucionalidad de la investigación.

Necesidad de un mayor liderazgo del MINEDUC con relación a la gestión de los recursos y a un fortalecimiento de las capacidades institucionales para liderar los procesos de construcción de agenda, diseño, ejecución, diseminación y uso de resultados de la investigación.

Rol del docente en la investigación educativa: Algunos



expertos señalan como una debilidad la escasa formación en investigación que ofrece la formación inicial docente, otros creen que la debilidad se encuentra en la forma de incorporar al docente en la investigación.

Conclusiones en torno a las características de la demanda por servicios de investigación en el área de educación

Mayor tendencia a financiar estudios relacionados con la formación docente, inicial y continua. Se observa también interés por financiar estudios de políticas educativas, calidad educativa, y estudios orientados al diseño, implementación y evaluación de programas educativos, TICs y evaluación propiamente tal.

Heterogeneidad en los montos invertidos, siendo el Estado el gran financista.

Conclusiones en torno a la Pertinencia y Difusión

La productividad académica nacional no concuerda con las necesidades del país.

Disparidad de opiniones entre los financistas respecto de la competitividad nacional de la investigación educativa, aunque la mayor tendencia es a evaluarla negativamente.

Competitividad internacional de la investigación que realizan las instituciones: Sólo un 25% de los investigadores cree que su institución lo es en el ámbito internacional. Y sólo un 20% cree que la investigación educativa nacional en general es competitiva en el ámbito internacional.

Bajo nivel de replicabilidad de los estudios: dificultad del campo, escaso desarrollo, diseños y tipo de información que se socializa de ellos.

Mecanismos de difusión: sitios de Internet, seguidos de los seminarios y coloquios nacionales, el tercer lugar lo

comparten los libros de editorial y las revistas especializadas no indexadas.

Entre los financistas se observa absoluto acuerdo al reconocer importantes dificultades para el uso de los resultados de la investigación educativa nacional por parte de los actores del sistema educativo.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Necesidad de institucionalización de una cultura investigativa; de incremento de recursos y fomento a la disseminación de resultados; de políticas de fortalecimiento de vínculos entre la investigación, la política pública y la innovación; y de fortalecimiento del MINEDUC para el ejercicio del liderazgo necesario en la materia.

Necesidad de otorgar protagonismo a otros actores, además de MINEDUC, o bien articularse y compartirlo con otros. También se postula que la clave estaría en relevar y estimular de la participación del sector privado, lo que permitiría una efectiva independencia de los exclusivos intereses ministeriales.

Líneas de investigación que debieran ser priorizados: Didáctica, Formación Inicial Docente, Formación Continua, Prácticas Pedagógicas, Financiamiento de la Educación y Metainvestigación. Además de priorizar líneas de Investigación Comparativa, Evaluación de Políticas; Educación Superior y Desarrollo Curricular.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES FINALES

1) Es importante consignar que el campo de la investigación y producción de conocimiento educativo está todavía en formación en el país. La consolidación de este campo educativo pasa necesariamente por políticas orientadas a tal fin y por procesos que potencien la consolidación de una comunidad de investigadores.

2) Existe una actividad significativa de producción de



conocimiento educacional, la que proviene de una diversidad de instituciones y referentes disciplinarios. Sin embargo, es de gran importancia generar una política tendiente a fortalecer la investigación educacional en el país, potenciar el ejercicio y los espacios de crítica académica que permita establecer criterios de calidad sobre estas producciones.

3) Una política indispensable para fortalecer el campo de la investigación educacional debe ser una profundización del acceso a los resultados de los estudios educacionales y con ello también se debe hacer un esfuerzo por impulsar una cultura de difusión de los resultados de investigación.

4) La diversidad de estudios y líneas de investigación desarrolladas en el país indican la necesidad de apuntar hacia una definición de agenda en investigación educacional, particularmente de aquella que es financiada por el Estado y de poder comunicar esta agenda a los organismos financistas internacionales.

5) Los procesos de llamados a concurso de investigaciones, así como las licitaciones y los procesos de comunicación de los mismos deben ser vistos como oportunidades para coordinar a la comunidad global y las comunidades específicas o temáticas de investigadores.

6) La política de investigación y desarrollo educacional debe incluir, por una parte, una adecuada y concordante política de formación de post-grado en áreas de investigación educativa. Por otra parte, tal política debe asegurar un aumento de los recursos para la utilización eficiente del capital humano avanzado que se ha formado.

7) Por último, conformar un sistema diversificado de disseminación del conocimiento educacional. Resulta de la mayor importancia recomendar a las respectivas universidades que dispongan en línea las tesis de post-grado

y den libre acceso, posibilitando así la crítica abierta del conjunto de la comunidad de investigadores. RE

Universidad Alberto Hurtado.

Responsables del Estudio:

Javier Corvalán y Andrea Ruffinelli.





La enseñanza se viste de blanco



TENER UNA ENFERMEDAD CRÓNICA, AHORA, NO ES SINÓNIMO DE ABANDONAR LOS ESTUDIOS. ENFRENTAR LA ENFERMEDAD CATASTRÓFICA DE UN HIJO CONSTITUYE UN DURO GOLPE EMOCIONAL Y ECONÓMICO PARA LOS PADRES. Y PARA EL NIÑO O JOVEN TAMBIÉN ES UNA SITUACIÓN DIFÍCIL, QUE AFECTA FUERTEMENTE SU AUTOESTIMA. CONSCIENTES DE ELLO, ALGUNOS HOSPITALES INSTITUYERON LAS ESCUELAS HOSPITALARIAS DESTINADAS A QUIENES, POR PROBLEMAS DE SALUD, NO PUEDEN ASISTIR REGULARMENTE AL COLEGIO, RESGUARDANDO, ASÍ, EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y A SU CONTEXTO SOCIOCULTURAL.



Atender a estos niños no es tarea fácil. Aquí no importan los títulos académicos, pero sí mística y un gran espíritu de servicio. Los chicos dan mucho amor y esperan su retribución. Es lo que ocurre en el Hospital Luis Calvo Mackenna, donde un grupo humano, de excepción, viene haciendo un verdadero apostolado en materia educacional desde el año 99. En la Escuela Hospitalaria, una de las 25 que existen a lo largo del país, trabajan con niños y jóvenes que padecen patologías severas.

Al recorrer las aulas -que acogen a educandos desde kinder a cuarto año medio- es casi imposible no emocionarse. Es un recinto pedagógico alegre y colorido, que invita a desarrollar actividades lúdicas. Si no fuera porque algunos niños usan mascarillas y en una de las salas de clase hay una chica sentada en una silla de ruedas y conectada a un tubo de oxígeno, creeríamos que estamos en un establecimiento educacional de enseñanza regular.

Los nueve años de maestra de Andrea Cabrera le han dado la experiencia para hoy ejercer como directora de este especial centro educacional, función en la que lleva sólo tres meses. "Somos una gran familia y uno de nuestros objetivos es brindar continuidad en el proceso escolar, y mejorar, fundamentalmente, la calidad de vida de nuestros niños. Entregamos una educación compensatoria. Cuando al educando se le da el alta médica también la obtiene en lo pedagógico, lo que le permite reinsertarse en su escuela de origen, evitando su marginación del sistema de educación formal y el retraso escolar", explica.

La escuela del Calvo Mackenna se apoya en la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio, de Juan Pablo Segundo, recordando a los cristianos que: "debemos dedicar una atención especialísima al niño, desarrollando una profunda estima por su dignidad personal, así como un gran respeto y generoso ser-

vicio a sus derechos, lo que adquiere urgencia singular cuando el niño está enfermo, débil o cuando está discapacitado. Procurando y teniendo un cuidado tierno y profundo para cada niño que viene a este mundo -continuaba el Santo Padre- la Iglesia cumple una misión fundamental. La acogida cariñosa, el amor, el servicio múltiple y unitario -en lo material, afectivo, educativo, espiritual- a cada niño que viene a este mundo, deberá constituir siempre una nota distintiva e irrenunciable de los cristianos". Así se resume buena parte de la mística del equipo que trabaja para acompañar el proceso de "enfermedad y educación" de los pequeños.

La nobleza y entrega de Valeria Garcés, presidenta de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Leucémico, institución sostenedora de la escuela del Hospital, parece no tener límites. "Estoy todo el día aquí. Las cosas a medias no sirven. Nuestra presencia es importante para ellos. Esta escuela es totalmente gratuita; tenemos gente muy pobre. Llega fin de año y los chicos no se quieren ir, por lo que el año pasado establecimos la escuela de verano donde los alumnos-pacientes continúan recibiendo su desayuno y almuerzo".

Lorena Morales califica esta experiencia como "maravillosa". Casada, sin hijos, ha volcado todo su profesionalismo y amor maternal a atender a ocho niños de prebásica y diferencial. "Tengo cuatro alumnos con enfermedades crónicas y multidéficit. El resto padece cáncer". Acaba de finalizar un perfeccionamiento dirigido a profesores de estas escue-

EN UN PRINCIPIO, LAS AULAS SURGIERON ESPONTÁNEAMENTE ANTE LA PREOCUPACIÓN DE ALGUNOS POR LA ATENCIÓN ESCOLAR DE LOS NIÑOS, QUE PASABAN PROLONGADOS PERÍODOS HOSPITALIZADOS, LEJOS DE SU AMBIENTE FAMILIAR, DE SUS PARES Y, ADEMÁS, CON LA POSIBILIDAD DE PERDER EL AÑO ESCOLAR.



las, que fue convocado por el Mineduc e impartido por la Universidad de Barcelona. "Durante ocho días ofreció un aprendizaje valioso con aporte de ideas y soluciones para este tipo de escuelas. Fue una experiencia enriquecedora", señala.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS AULAS HOSPITALARIAS EN CHILE

La situación actual de la pedagogía hospitalaria y, por consiguiente, la actuación de los profesores en los nosocomios de Chile, ha dado un paso importante, luego de un largo y complejo proceso. En un principio, las aulas surgieron espontáneamente ante la preocupación de algunos por la atención escolar de los niños, que pasaban prolongados períodos hospitalizados, lejos de su ambiente familiar, de sus pares y, además, con la posibilidad de perder el año escolar.

La joven maestra, Constanza Labbé, considera que es una suerte trabajar con estos niños. "Es fantástico, la experiencia más fuerte y enriquecedora que he tenido. El camino que previamente recorrí como docente es lo que necesitaba para estar acá".

No muy distinta es la posición de Mónica Vergara, docente a cargo de un primero y segundo año. "Todos los días salgo contenta, de dar a estos niños un espacio. A lo mejor, hoy no aprendieron una determinada lección, pero se van con otro aprendizaje y con hartito cariño".

Los alumnos, en tanto, reconocen que esta escuela del Hospital Luis Calvo Mackenna, es entretenida, lo pasan bien, en donde per-

ciben que se les acoge con amor y sus patologías se hacen más llevaderas. Y así lo pudimos comprobar al visitar las diferentes aulas, mientras se desarrollaba la actividad pedagógica.

El desgaste emocional y físico es, sin lugar a dudas, superior al de un centro educacional regular, por lo que el apoyo psicológico es fundamental. La responsabilidad de esta área recae en el psicólogo Raúl Carvajal, vinculado a esta escuela hace dos años. "Lo mío está centrado básicamente en apoyar los procesos de adaptación, que los niños logren incorporarse a la escuela, pese a su enfermedad. En términos de salud es importante que hagan una vida normal y educativamente se mantengan activos. En este trabajo se mezclan la sensibilidad y el desgaste emocional. No es fácil trabajar con niños enfermos, por lo que los talleres que realizamos una vez al mes son valiosos para los profesionales de la salud y educación".

LA PRIMERA ESCUELA HOSPITALARIA CHILENA SE CREÓ EN CONCEPCIÓN EL 1 DE MARZO DE 1960. A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS 90, EN ALGUNOS HOSPITALES DE SANTIAGO INICIARON SUS ACTIVIDADES "ESCUELAS", QUE ATENDÍAN A NIÑOS Y JÓVENES CON ALGUNA ENFERMEDAD Y/O PATOLOGÍA CRÓNICA Y ESTABAN HOSPITALIZADOS.

La primera escuela hospitalaria chilena se creó en Concepción el 1 de marzo de 1960. A partir de la década de los 90, en algunos hospitales de Santiago iniciaron sus actividades "escuelas", que atendían a niños y jóvenes con alguna enfermedad y/o patología crónica, y estaban hospitalizados. Estas escuelas -a cargo de personas y/o instituciones sin fines de lucro- no tenían reconocimiento oficial, excepto la de la ciudad penquista.

Tomás Arredondo cuenta que, en 1999, este proyecto educativo tomó fuerza en la Unidad de Educación Especial del Mineduc, y asumió la responsabilidad. Trabajó el tema enfocado en la revisión de la legislación existente, en la reco-



LOS ESPECIALISTAS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA ACTUACIÓN SOBRE ESTOS NIÑOS HA DE BASARSE EN EL PROGRAMA QUE CADA UNO DE ELLOS REALIZA EN SU CENTRO DE ORIGEN, POR LO QUE LA LABOR DE COORDINACIÓN CON ESTOS CENTROS HA DE SER CONTINUA.

pilación de información del que-hacer pedagógico de escuelas, ya en funcionamiento; en el contacto con las fundaciones y corporaciones privadas a cargo de ellas y visitando una muestra en hospitales de la Región Metropolitana.

"Las actividades escolares representan para estos niños y jóvenes no sólo una oportunidad de aprendizaje, sino también una gran ayuda para sobrellevar su enfermedad. Desde esta perspectiva, los docentes cumplen un rol de apoyo fundamental y ayuda, tanto al niño como a la familia. Las nuevas exigencias y demandas a las que los docentes se ven enfrentados en esta nueva opción educativa requiere de un continuo perfeccionamiento, que les permita responder adecuadamente a los requerimientos de la pedagogía hospitalaria, como el que acaba de impartir la universidad española de Barcelona, con setenta horas presenciales", precisa.

Los docentes que trabajan en estas aulas deben tener en cuenta todas las circunstancias que rodean al niño hospitalizado: angustia, ansiedad, desmotivación y aburrimiento. De ahí la importancia de emplear una serie de técnicas tendientes a fomentar en estos niños su creatividad, el perfeccionamiento de sus destrezas y capacidades, así como la utilización de las nuevas tecnologías, en lo posible.

No menos importante es el intercambio de experiencias entre los diferentes alumnos hospitalizados, que se debe dar en un ambiente cálido y favorable, no sólo dentro del aula sino también durante el tiempo que pasan en el resto de dependencias: pasillos, sala de juegos o en sus habitaciones, procurando que sientan lo menos posible la lejanía de su ambiente familiar y social. Se intenta relegar a un segundo plano la

soledad y el aislamiento, que sufre el niño hospitalizado comunicándose a través de Internet con niños de otros hospitales y problemas parecidos, o con sus compañeros del aula.

Cualquier buen proyecto de trabajo dirigido a niños hospitalizados ha de considerar a los padres, familiares, personal sanitario y médico. Personas que en todo momento están influyendo en el proceso de recuperación del niño y que pueden motivarlo para que acuda al aula hospitalaria, y siga desarrollando sus aficiones, como la pintura, música u otras manualidades.

Los especialistas están de acuerdo en que la actuación sobre estos niños ha de basarse en el programa que cada uno de ellos realiza en su centro de origen, por lo que la labor de coordinación con estos centros debe ser continua, acercándose a ellos, o bien a través del uso de nuevas tecnologías, medio eficaz por la rapidez con la que puede llegar hasta el maestro del aula hospitalaria la información precisa de cada niño. En esta labor importa no olvidar a los padres, quienes se pueden convertir en vehículos transmisores de esta información, al tiempo de una labor de coordinación entre el centro hospitalario y el aula. Tampoco hay que olvidar la valiosa función orientadora que en un primer momento pueden aportar sobre las características escolares y personales de sus hijos. 

Desde 1999 a la fecha se han creado 25 establecimientos de este tipo en distintos centros de salud a lo largo del país, los que suman una matrícula aproximada de 1200 estudiantes, cada mes.



REGULAN CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Fue firmado el proyecto de ley que regula la oferta de carreras impartidas por instituciones de educación superior autónomas. La normativa da facultades al Estado para que vele, anticipadamente, por la entrega de información respecto a las características de un determinado plan o programa. Las universidades y los centros de formación técnica deberán entregar al Mineduc estudios que avalen el campo laboral de los futuros profesionales y técnicos. La educación superior en Chile la conforman 61 universidades públicas y privadas, 25 de las cuales son parte del Consejo de Rectores; 43 institutos profesionales y 105 centros de formación técnica privados.

TRANSPORTE MUNICIPAL EN LA VI REGIÓN

Con 49 nuevos vehículos, destinados exclusivamente al traslado de casi 4 mil estudiantes de escuelas y liceos subvencionados, cuenta desde ahora la Región de O'Higgins. La flota es de 14 buses, 24 taxibuses, 5 furgones escolares y 6 buses para alumnos discapacitados. Ello permitirá a niños y niñas de prebásica hasta enseñanza media -de zonas urbanas y rurales- trasladarse gratuitamente a sus establecimientos. La medida surge como respuesta a la necesidad que tienen las 27 Municipalidades de la Región, de asegurar la asistencia y protección de los estudiantes de su dependencia, en especial de aquellos que viven en sectores alejados y provenientes de familias pobres. Los buses contarán con Pantalla y DVD, por lo que en el corto plazo podrán mostrar software educativos-culturales para los alumnos. Impulsada por el gobierno regional, la iniciativa tuvo una inversión cercana a los 2.221 millones de pesos, considerados en el Fondo de Compensación del Transantiago.

CHILE LÍDER EN PRUEBA PISA

Desde que Chile participa en mediciones internacionales, por primera vez sus estudiantes lograron -a nivel de América Latina y El Caribe- el puntaje más alto en Ciencia y Lenguaje y el segundo lugar en Matemáticas en la prueba Pisa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La evaluación, además, revela que los estudiantes chilenos del nivel socioeconómico más bajo obtienen mejores resultados que sus pares latinoamericanos. "Esto es motivo de orgullo para nuestro país. Estos alumnos inauguraron la implementación de las reformas educativas de 1° básico y han recibido toda su educación con el actual currículo", resaltó la Ministra Yasna Provoste. Por su parte, la Subsecretaria de la cartera, Pilar Romaguera, dijo que "ello es el resultado de una política integral, donde la entrega de textos escolares gratuitos a los alumnos de colegios subvencionados ha jugado un valioso rol, tanto por la cobertura como por la calidad de los textos distribuidos".

EVALUACIÓN DOCENTE PARA TODOS

También los profesores de aula del sector particular subvencionado serán evaluados, con el propósito de establecer cuáles son las dimensiones que un maestro debe manejar al interior de la clase. Así lo aseguró la Ministra de Educación, junto con afirmar que la evaluación docente es un proceso que ha llegado para instalarse definitivamente. Desde el año 2003 a la fecha se han evaluado más de 30 mil profesores del sector municipal (42%). "No hay posibilidad de marginarse, la evaluación es un proceso que está plenamente vigente en el país y ningún profesor que esté dedicado a la formación puede negarse a ella", enfatizó.



TICs EN EL AULA

Seis aulas de la comuna de La Pintana fueron el punto de partida de un total de 3.200 que recibirán un computador portátil, proyector y telón para uso pedagógico, en el marco del proyecto "TICs en Aula". La ejecución de este plan, que contempla la incorporación de tecnología a la sala de clases, está a cargo del nivel Educación Básica y Enlaces del Mineduc, en colaboración con la Fundación País Digital.

GANADOR DE CONCURSO DE EDUCARCHILE

Arturo Neira, profesor de biología del Colegio Salesiano de Valparaíso, ganó el concurso "Mi Profe Estrella", certamen que por tercer año consecutivo convoca EducarChile. El docente y el alumno de quinto año básico que lo postuló, Carlos Fernández, fueron recibidos por la Subsecretaria de Educación, quien subrayó el especial interés del profesor ganador por incorporar a sus clases de biología las nuevas tecnologías de información. Durante el encuentro, Neira recibió un notebook, y su alumno -que escribió el mejor ensayo donde explica y justifica la nominación de su maestro- un iPod Shuffle de 1 GB. Para este maestro de 34 años, el lenguaje de la computación es hoy el lenguaje de los jóvenes. "Incorporarlo a las distintas asignaturas nos acerca a los intereses de los alumnos". El estudiante, Carlos Fernández, dijo que su profesor los lleva a la sala de computación a hacer trabajos entretenidos: "Cuando vamos a dar una prueba, nos dice que a él sólo le importa que entendamos la materia... Nos enseña dando ejemplos vivos, como lo pesada que está su mochila cuando la clase está referida a las enfermedades de los huesos. Todos esperamos "Naturaleza" con ansias los miércoles y viernes".

POSTULACIÓN BECAS EN LIDERAZGO ESCOLAR

Hasta el 30 de enero de 2008, se extenderá el plazo de postulación a las becas para un curso de liderazgo escolar en línea, orientado a directivos escolares y profesores de la región, que ofrece la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y El Caribe. El curso "Bases del Liderazgo Escolar para una Educación de Calidad" recoge la experiencia de casi una década de talleres que en esta área ha realizado el organismo internacional en Latinoamérica. Se busca desarrollar competencias de liderazgo entre los directivos y docentes de centros escolares e instituciones académicas, con un enfoque ético sin exclusiones sociales ni culturales, y con una mirada política democrática. El curso está diseñado para "comunidades de aprendizaje" formadas por cuatro personas, cuyo trabajo será evaluado y certificado por la UNESCO. Los interesados en postular deben remitir sus antecedentes a los correos electrónicos manneduc.liderazgo@gmail.com y a.rojas@unesco.org. Más información del curso está en <http://basesdelliderazgoescolar.blogspot.com/>

REUNIÓN EN BUENOS AIRES

Buenos Aires será la sede del "Taller internacional sobre inclusión educativa América Latina - regiones Cono Sur y Andina", ocasión que reunirá a destacados especialistas de ministerios, universidades, organismos internacionales, ONGs y la sociedad civil para discutir la visión que estos países llevarán a la próxima reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE), principal foro mundial para el diálogo sobre política educativa. La versión 48 de dicha conferencia se realizará en Ginebra en noviembre de 2008. Será la oportunidad para el diálogo entre ministros de educación del mundo, con el objetivo de avanzar y dinamizar el cumplimiento de las metas de Educación Para Todos (EPT). El tema de la reunión será "Inclusión Educativa: El Camino del Futuro".



Universidades más inclusivas:



el nuevo desafío

EL TEXTO ANALIZA
MEDIDAS QUE
PERMITIRÍAN
PROSEGUIR LOS
AVANCES HACIA UN
MAYOR ACCESO DE
LOS SECTORES DE
MENORES INGRESOS
O MARGINALIZADOS
A LA UNIVERSIDAD.

Pamela Díaz-Romero

Los enormes avances en la cobertura educacional de los últimos años asociados a la universalización de la enseñanza básica, la obligatoriedad del ciclo medio y la fuerte ampliación de la educación superior, han hecho que los límites a las oportunidades de los sectores de menores ingresos asuman formas más complejas y diversas, que solo la falta de acceso. Para abordarlas se requiere analizar las cifras con mayor detenimiento.

Siete de cada diez alumnos universitarios son hoy los primeros de sus familias en entrar a la universidad. El universo con educación superior aumentó, en promedio, del 9% al 16,4% de la población entre 1992 y 2002, de acuerdo con los censos de esos años. Sin embargo, mientras en el 20% de mayores ingresos la cobertura en la educación superior es de 53,1%, en el 20% de menores ingresos apenas llega al 13,7%, según las recientes cifras de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2006.

En la mayoría de los países de América Latina se observa una tendencia similar: quienes proceden de sectores pobres e ingresan a la universidad son todavía una estrecha



minoría. En Chile obtienen, en promedio, bajos resultados en las pruebas de acceso, y, de los pocos que logran entrar, menos aún terminan sus carreras, y son casos excepcionales quienes consiguen el nivel de postgrado.

FACTORES PARA LA MENOR INCLUSIÓN

La escasa participación de estudiantes de menores recursos en el sistema universitario no sólo se explica por sus menores puntajes en las pruebas de selección, sino también el costo de esta enseñanza, que deja a las universidades de mayor prestigio en umbrales poco accesibles para estos alumnos, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La reciente modificación del sistema de financiamiento, que otorga el aval del Estado y está disponible para todas las instituciones de nivel superior acreditadas, es una clara medida positiva, que busca favorecer una mayor democratización en el acceso.

Pero los factores que explican la menor inclusión en la educación superior son múltiples, al igual como ocurre en otros países de América Latina. Las investigaciones destacan el género, la etnia, la discapacidad, la ubicación geográfica o la pobreza, los que suelen combinarse limitando aún más la participación en el sistema.

Quienes son afectados por las diversas formas de exclusión deben sumar las limitaciones de contexto que atañen a sus logros educativos –incluyen desde la nutrición y la salud general hasta la escolaridad de los padres– y aquellas asociadas a la calidad de la educación que reciben. Cuando alcanzan a llegar a las universidades, a menudo lo hacen a aquellas instituciones de menor prestigio y calidad, generalmente con recursos docentes y de infraestructura limitados, casi siempre al margen de los circuitos donde se generan o se discuten nuevas prácticas y conocimientos en sus respectivas disciplinas.

REVERTIR LA EXCLUSIÓN

La tarea de revertir la exclusión es prioritaria y ha sido asumida como parte de las políticas en los años recientes. En el fondo, se trata de responder a la interrogante de por qué, si el talento se reparte por igual en todos los sectores socioeconómicos, como demuestra la evidencia científica, muy pocos estudiantes de bajos ingresos obtienen un título profesional universitario.

UNA MAYOR INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, BASADA EN UN ACCESO DEMOCRÁTICO EN FUNCIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS ESTUDIANTES, REQUERIRÍA MEJORAR, TANTO LAS OPORTUNIDADES DE ENTRADA Y FINANCIAMIENTO, COMO TAMBIÉN LAS DE PROGRESO Y TITULACIÓN PARA LOS SECTORES MÁS POBRES.

Una mayor integración educativa del sistema de educación superior, basada en un acceso democrático en función de los méritos de los estudiantes, requeriría mejorar tanto las oportunidades de entrada y financiamiento, como también las de progreso y titulación para los sectores más pobres.

Para esto se necesitaría estudiar ajustes el modelo de selección universitario, que favoreciera a los estudiantes mejores y más capaces de aprovechar el programa que cursarán. Una alternativa avalada por investigaciones propone combinar la información aportada por la Prueba de Selección Universitaria (PSU) con los antecedentes proporcionados por las notas de enseñanza media para evaluar los méritos académicos de los postulantes, tendiendo hacia un sistema de selectividad desmarcado del origen socioeconómico. Adicionalmente, correspondería ampliar iniciativas pioneras implementadas por algunas universidades, que bonifican el puntaje obtenido en la PSU de aquellos alumnos de liceos municipalizados y subvencionados ubicados en el 5% superior de rendimiento de sus establecimientos al mo-



mento del egreso, amparando su acceso a la universidad.

Respecto al financiamiento debería tenderse a la asignación de los recursos disponibles para ayudas estudiantiles en función de criterios socioeconómicos para quienes acceden a cualquiera de las instituciones acreditadas. Igualmente, hay que buscar fórmulas para incentivar a las universidades con financiamiento del Estado a ampliar la cobertura que ofrecen a los sectores más pobres mediante sistemas de cuotas y aranceles diferenciados.

Es también importante promover los aprendizajes y el desarrollo de las competencias sociales necesarias para una mejor inserción, rendimiento y titulación de quienes, reuniendo aptitudes, procedan de sectores en desventaja. Otro aspecto que deberían revisar las universidades es la pertinencia cultural de su oferta curricular y de servicios para una mayor incorporación de los grupos indígenas. Esto no sólo beneficiaría a estos grupos, sino también a las universidades para que sean un espacio efectivamente diverso, intercultural e integrador.

Como se sabe, el mayor nivel educacional es la oportunidad que tienen los sectores marginalizados para romper la

AVANZAR HACIA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS INTEGRADA E INCLUSIVA ES CONDICIÓN PARA LA MEJOR PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS EXCLUIDOS EN LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO.

transmisión de la pobreza de padres a hijos. Avanzar hacia una educación superior más integrada e inclusiva es condición para la mejor participación de los grupos excluidos en los beneficios del desarrollo. Al mismo tiempo, el acceso a este nivel educativo permitirá fortalecer la dimensión subjetiva de la

cohesión social; es decir, el sentido de pertenencia a una comunidad de ciudadanos que comparten el derecho a disfrutar de mínimos acuerdos en los niveles de progreso y bienestar de una sociedad, así como el compromiso de extender este derecho a todos sus miembros. 

BECAS PARA EXCLUIDOS

En su combate a la desigualdad, la Fundación Equitas, que coordina en Chile y Perú el Programa Internacional de Becas de la Fundación Ford, ha otorgado en los últimos cinco años 248 becas completas de enseñanza de postgrado, de nivel de magíster o doctorado, a estudiantes de ambos países sin posibilidades de acceso por razones de etnia, pobreza o exclusión.



Mediante la investigación, desarrollo y promoción de medidas de igualdad efectiva, la Fundación Equitas busca contribuir a la construcción de sociedades más equitativas y democráticas.

Esta Fundación realizó en la sede de la CEPAL el Seminario Regional "Políticas Públicas para la Inclusión Social", en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, al que asistieron autoridades, representantes de la sociedad civil y académicos para debatir cómo superar diversas formas de exclusión, por razones de edad, etnia, orientación sexual, lugar de residencia, discapacidad y género. Una de las conclusiones fue la necesidad de aumentar la participación de los beneficiarios de las políticas en el debate y diseño de éstas. Otra, que se requieren políticas intersectoriales y focalizadas en los sectores tradicionalmente excluidos en pos de la integración social y su plena inclusión.

Más información en: <http://www.fundacionequitas.org>





El conflicto en la institución escolar



SI PENSAMOS EN LA NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR: ASIMÉTRICA EN CUANTO A SUS INTEGRANTES; NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS; JERÁRQUICA EN CUANTO A SU ORGANIZACIÓN; Y PÚBLICA EN CUANTO A SU CONSTITUCIÓN, CIERTAMENTE, ES ESPERABLE QUE SURJAN CONFLICTOS Y DIFERENCIAS DE POSICIÓN COTIDIANAMENTE. A CONTINUACIÓN, ORIENTACIONES PARA EMPEZAR A DISTINGUIR CONCEPTOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR PUBLICADOS EN CARTILLAS DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.



Los conflictos conviven entre los actores educativos y generalmente se han asociado a faltas o vulneración de normas que son sancionadas por una autoridad escolar. En este sentido comenzamos afirmando que los conflictos interpersonales no siempre surgen por una infracción de norma, sino de la propia relación entre dos o más actores educativos. Por tanto, en estos casos no procede sancionar ni castigar, más bien generar otra condición para llegar a una aclaración del conflicto y su posterior resolución.

Un primer paso es clarificar qué es un conflicto, reconocer cuál es su dinámica interna, conocer las posibles formas de abordarlo y, finalmente, cuáles son las habilidades que se necesita desarrollar en la aplicación de una u otra técnica para su resolución, pues marca una diferencia entre los establecimientos educacionales, aquella que es capaz de abordarlos con un sentido de comunidad y acorde con la misión institucional.

¿QUÉ ES UN CONFLICTO?

Los conflictos son situaciones en que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses y/o posiciones incompatibles donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante y la relación entre las partes puede terminar robustecida o deteriorada, según la oportunidad y procedimiento que se haya decidido para abordarlo.

Así como encontramos coincidencias, cercanía, identificación y reciprocidad con otras personas, también son recurrentes emociones, sensaciones y experiencias que tienen dirección opuesta, que impactan en el fondo y forma de la relación humana. En este sentido, los conflictos son inevitables, a veces impredecibles, pero la gran mayoría de ellos se puede administrar y resolver.

En consecuencia, los conflictos surgen y se expresan de diferente manera, por motivos diversos y con distinta intensidad entre las personas.

¿CÓMO ABORDAR LOS CONFLICTOS?

Por la propia naturaleza y por las variadas maneras de expresarse en la vida de las personas, existen dos formas de abordar los conflictos. Una, desde una posición controversial, que busca satisfacer las necesidades e intereses en disputa a costa de la insatisfacción de la otra persona. En esta postura, una gran parte involucrada gana y la otra pierde, y, por lo general, no se resuelven los conflictos y, eventualmente, podría generar una cadena creciente de conflictos.

Otra, es desde una posición colaborativa, que



busca distinguir y considerar los intereses, emociones y expectativas de ambas partes en juego en la alternativa de resolución. Ambas partes ganan en el proceso de resolución.

miso, Acomodación y Colaboración.

Estilo competitivo: Cuando una persona persigue sólo los objetivos personales a costa de la otra

parte, centra su energía en sus propios intereses sin detenerse a pensar en el otro u otra. Decidir por este estilo es ubicarse en un enfoque controversial. Excluir, discriminar, aislar, imponer a través de la fuerza, agredir, hacer abuso de poder son actitudes y comportamientos que se asocian a este estilo de abordaje, lo que muchas veces se traduce en no abordar la

POSICIÓN FRENTE AL CONFLICTO	EJEMPLO DE ACTITUDES PERSONALES	RESULTADO
Controversial	Competitiva Abuso de poder Autoritarismo	Uno gana a costa de la otra persona
Colaborativa	Cooperación Negociación Reciprocidad	Ambos ganan y ceden

Considerando lo anterior, podemos enunciar que todas las personas adoptamos una postura frente a un conflicto:

una postura en la que existe mayor preocupación por uno mismo, en la resolución de conflictos, o

una postura de preocupación por el otro, en el proceso de resolución del conflicto.

Distinguir estas dos posiciones frente a la resolución de un conflicto no implica que una sea más correcta que otra. Por el contrario, dependiendo de la intensidad y característica de la situación y considerando la relación de poder, reciprocidad y expectativas futuras de la relación entre las partes, las personas se mueven entre estas dos posiciones, asumiendo algún estilo de resolución.

Teniendo como eje estas dos posturas, distinguiremos cinco estilos posibles de enfrentar una controversia: Competitividad, Evitación, Compro-

disputa, por tanto, no se logra resolver.

Ejemplo:

- No voy a escuchar más...
- tú no tienes razón, por tanto yo...
- ¡cállate! o ¡silencio!...
- continúe en lo que está...
- no estoy de acuerdo contigo, así es que yo...

Estilo evitación: Cuando la persona actúa sin afrontar o sin querer ver el conflicto. Lo que implica no considerarse a sí mismo ni a los demás. Mirando la gráfica, se describiría como bajo interés por sí mismo y bajo interés por los demás. Generalmente, esta actitud facilita la presencia de conflictos latentes y/o crónicos en la relación. Al no asumirlo, se arriesga que el conflicto se encadene en un problema mayor.

Ejemplo:

*hacer como que nada ha pasado,
esperar que otro u otros actúen,*



...PODEMOS ENUNCIAR QUE TODAS LAS PERSONAS ADOPTAMOS UNA POSTURA FRENTE A UN CONFLICTO:

UNA POSTURA EN LA QUE EXISTE MAYOR PREOCUPACIÓN POR UNO MISMO, EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, O

UNA POSTURA DE PREOCUPACIÓN POR EL OTRO, EN EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO.

*no tomar la iniciativa,
negar que exista el problema,
No se preocupe no diré nada a la jefatura.*

Estilo acomodativo. Cuando una de las partes renuncia a su punto de vista e intereses, cediendo frente a la postura de la otra persona.

En ocasiones, esta actitud puede llevar a un interés superior, como la integridad física, en el caso de amenaza desde una de las partes. Sin embargo, aquí una voz de ALERTA: una actitud acomodaticia prolongada podría estar tapando otras de mayor agresión como: el abuso de poder, el hostigamiento, la amenaza permanente o intimidación.

Ejemplo: *Está bien, lo que usted diga,
Tome, llévese todo, pero no me dañe,
Está bien, tiene usted razón, haré el trabajo de nuevo.*

Estilo compromiso: Cuando ambas partes tienen la voluntad de crear una salida al conflicto. Generalmente, es a través de la negociación. Esto implica que ambas partes ceden en sus intereses y logran, a su vez, una satisfacción parcial de sus necesidades.

Ejemplo: *"Dedicaremos este tiempo al trabajo grupal, y en la clase de mañana exponen los grupos".
"Cuando termines de arreglar tu pieza podrás ver X minutos de TV".
o "no usaré el sobrenombre y tú no me*

*excluyes del grupo".
"Yo no te suspenderé de clases y tú repararás el daño causado".
Yo pierdo y gano.*

Estilo cooperativo o de colaboración: Cuando ambas partes en conflicto están dispuestas a transformar la incompatibilidad de intereses en alternativas comunes que las satisfagan. Es decir, las partes tienen la confianza y el deseo de superar la disputa, ganando ambos en la resolución del conflicto.

Ejemplo: *Disposición de ambas partes, cara a cara, a dialogar sobre el conflicto y resolución. Las partes voluntariamente buscan ayuda de otra persona a través de la mediación para la resolución del conflicto.* 





HORARIOS CON DISEÑO

automático



En marzo no hay colegio que escape a la vorágine que conlleva la planificación anual de actividades que marcarán el ritmo y el orden de su gestión académica. Una parte medular de esa organización es la adecuada distribución del tiempo de quienes se desempeñan en el establecimiento educacional, es decir, directivos, profesores, estudiantes.

Los responsables de acomodar las materias que se impartirán, los docentes que las darán y los alumnos que las recibirán, saben bien que es una tarea pesada y compleja. Ello, porque generalmente el tiempo para hacerla escasea y el tramado de un horario factible de cumplirse requiere de mucha acuciosidad. Hay que hacer el cálculo de las posibles alternativas, las que, a su vez, deben responder a un número importante de condiciones.

A los "diseñadores de horarios", esta misión les resulta difícil debido a la complejidad del currículo. Por ejemplo, tienen que considerar materias como Matemáticas que, por mandato pedagógico,

YA ESTÁ EN CIRCULACIÓN LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE PUEDE AUTOMATIZAR EL ARMADO DE LOS HORARIOS ESCOLARES. SE TRATA DE UN SOFTWARE QUE OCUPA DISTINTOS ALGORITMOS MATEMÁTICOS Y ES CAPAZ DE CONSIDERAR MÚLTIPLES RESTRICCIONES PARA HACER FACTIBLE LA SINCRONIZACIÓN DEL TIEMPO USADO EN LA ESCUELA.



deben ser impartidas en horarios matutinos. Y darles espacio a las optativas (teatro, música, literatura) de manera que les den reales posibilidades a los alumnos que las escojan. También es común que algunas materias deban distribuirse en un mismo día en dos o más horas seguidas.

Los centros educacionales, además, deben tomar en cuenta la disponibilidad de aulas al momento de crear sus horarios. Hay asignaturas que se imparten en salas especiales como laboratorios, salón de computación o gimnasio, lo que debe estar contemplado para la optimización de los espacios y el número exacto de alumnos. Algunos colegios, incluso, tienen que arrendar locales externos para actividades específicas, y eso debe estar perfectamente coordinado a través de la programación horaria.

UN RECURSO DISPONIBLE

En organizaciones educacionales de gran capacidad han resuelto este dilema mediante programas especializados en la creación de horarios. Estos software utilizan algoritmos matemáticos que pueden considerar múltiples restricciones y generar horarios factibles. Los más evolucionados tienen la capacidad de evaluar varias posibilidades e informarle al usuario que estaría ganando o perdiendo al momento de seleccionar una agenda.

Hasta hace algún tiempo el uso de estos programas computacionales estaba restringido al mundo de las grandes universidades o agrupaciones de colegios, con una inversión importante en procesamiento de datos. Sin embargo, actualmente colegios con matrículas más restringidas (300 alumnos) han adoptado este tipo de software bus-

cando ser más eficientes en sus procesos de gestión interna y funcionamiento académico.

LAS BONDADES DEL SOFTWARE

Permite:

- ◆ Ordenar, organizar y crear los horarios de la escuela, partiendo de la cantidad de horas semanales de cada materia y la disponibilidad horaria de cada profesor.
- ◆ Ingresar los datos mínimos para obtener resultados más adecuados.
- ◆ Generar horarios en forma automática.
- ◆ Capturar el catálogo de recursos de una sola vez y volver a usarlo cuando se presente un cambio.
- ◆ Evaluar varios horarios factibles, buscando el óptimo.
- ◆ Generar en cualquier momento horarios para docentes, grupos y aulas.

GP-UNTIS

El austriaco Christian Gruber es director comercial de una de las empresas que lleva 30 años dedicada a este rubro. Estuvo de visita en Chile, promocionando el software para diseñar horarios. Confirmó que más de 12 mil usuarios se han beneficiado con la calidad de este producto, que une la tecnología avanzada a los quehaceres educativos: "El gp-Untis ha sido adoptado en centros de enseñanza de más de 80 países. Ha sido traducido y adaptado a 20 idiomas. Nosotros anualmente optimizamos la programación de horarios, siguiendo las nuevas corrientes de la enseñanza e incorporando las recomendaciones de los usuarios, para responder a un alto nivel de exigencia pedagógica".





El artista plástico no hace más que abrir la puerta a una edición llena de belleza, cuyo delicado formato se pone a la altura de un contenido temático interesante y poco conocido, que indaga acerca del camino histórico de la fotografía chilena y realza, a través de un documentado texto y una fina selección de imágenes, el perfil y la obra de sus principales actores.

Al inicio de la reseña histórica, el profesor de Historia del Arte, Antonio Landauro, destaca la repercusión de la fotografía en el mundo: "Algo excepcional ocurrió el día en que la fotografía nació. Junto con su progreso mecánico (que tendría considerable influencia sobre la ulterior evolución del arte) pasó a ser parte de la actividad social cotidiana, transformándose en un instrumento de primer orden, indispensable tanto para la ciencia como para la in-

El arte de la fotografía en Chile

"DECIR QUE LA FOTOGRAFÍA TRATA SÓLO DE CAPTAR LA REALIDAD, SERÍA LIMITARLA COMO ARTE. NO ES SÓLO EL OJO DEL ARTISTA EL ACTOR, ES TAMBIÉN SU SENSIBILIDAD LA COPROTAGONISTA. SI MIL FOTÓGRAFOS RETRATARAN UNA MISMA ESCENA, TODOS CON UNA MISMA CÁMARA, PELÍCULA Y UN MISMO LABORATORIO, TENDRÍAMOS MIL FOTOS DIFERENTES", ASEGURA MARIO TORAL EN UN PÁRRAFO DE SU PRESENTACIÓN DE LA ÚLTIMA EDICIÓN DE ALAS Y RAÍCES, REVISTA EDITADA POR LA FACULTAD DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE, DONDE ÉL ES DECANO.





dustria. Tal vez ese sello democratizador sea su rasgo más importante junto a su capacidad de reproducir la realidad externa, que la convirtió en un mudo testigo de todos los acontecimientos y el devenir histórico del hombre contemporáneo”.

En sus páginas se habla de los pioneros, desde el francés Louis Daguerre, que hizo público su invento del daguerrotipo en 1839, hasta los cultores extranjeros del arte fotográfico, que llegaron a nuestro país a fines del siglo XIX.

Por ejemplo, se da cuenta de Eduardo Spencer, un norteamericano que partió como retratista de estudio y se convirtió en el primer reportero gráfico al acompañar al ejército chileno en su campaña al norte, durante la Guerra del Pacífico.

También se alude al canadiense, Odber Heffer, que, aparte de ser retratista, se abocó a plasmar vistas de re-

giones de Chile entre 1890 y 1930, labor que realizó con “admirable maestría, hondura y humanidad”. Y Harry Grant Olds, estadounidense que hizo más de 40 placas de vidrio con vistas del puerto de Valparaíso en 1900.

Otro personaje que aparece relevado en la cronología, es el profesor Antonio Quintana (1905-1972), un adalid y pionero de esta expresión artística en el ámbito nacional. En los años 30 ejerció como docente de Química y Física hasta ser exonerado del magisterio en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, época en que se allega a la fotografía de manera autodidacta y colabora en revistas de arquitectura y arte. Más tarde hizo clases en el Instituto de Artes Gráficas y, alrededor de los años cincuenta en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Uno de los mayores méritos que se le adjudican a Quintana es haber introducido la fotografía mural en nuestro país, hasta ese momento desconocida. El foco central de su



trabajo fueron los niños, los trabajadores, los diversos rubros de la industria y la religiosidad popular, temáticas que marcaron fuertemente su proyecto fotográfico. De allí que se le considera el iniciador de la fotografía como documento social en Chile.

En adelante muchos nombres connotados irán sumándose a la reconstrucción de la narración del desarrollo de este arte en Chile. Aunque el profesor Landauro se ve obligado a hacer una salvedad: "En naciones con mayor tradición historiográfica el investigador cuenta con abundantes fuentes, nombres, cronologías de períodos y estilos, documentación diversa, etc., que permiten abordar los temas con cierta propiedad y arribar a conclusiones valederas que enriquecen el acervo cultural del país. En el caso chileno, el interés por desentrañar la historia fotográfica es reciente, y esto nos lleva a la paradoja de que en pleno siglo XXI aún no tengamos un panorama completo de la historia de nuestra fotografía. La razones son numerosas: nula conciencia del

valor cultural de la fotografía en la opinión pública, precariedad en la conservación del material fotográfico, escasez de grandes colecciones y coleccionistas, negligencia de los organismos competentes y casi inexistente investigación sobre el tema".

En su segunda parte, *Alas y Raíces* muestra en extenso el trabajo de tres maestros de la fotografía nacional: Jorge Aceituno, Paz Errázuriz y Luis Poirot. Para finalizar con un tercer capítulo dedicado a la obra de cuatro docentes y un ex alumno de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad Finis Terrae.

Sin duda, vale la pena conocer esta publicación, tanto por sus bien documentados textos como por las magníficas imágenes en blanco y negro, reproducidas en un formato despejado y generoso. Y esperar el próximo número (primer semestre 2008) de *Alas y Raíces*, Fotografía II, que será el complemento de esta primera incursión. 





EL CLIMA ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS



EL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA, PATRICIO CALDERÓN DESCUBRIÓ QUE PROFESORES Y DIRECTIVOS NO ESTÁN PREPARADOS PARA ENFRENTAR LOS CONFLICTOS. O IGNORAN EL PROBLEMA O TOMAN MEDIDAS INEFICACES, O BIEN DESLIGAN RESPONSABILIDADES. POR ESO, NO SÓLO ANALIZÓ EL FENÓMENO, SINO QUE A TRAVÉS DE UNA PUBLICACIÓN ENTREGÓ HERRAMIENTAS PARA EVITAR QUE LAS SALAS DE CLASES SE CONVIERTAN EN UN CAMPO DE BATALLA.

¿Qué piensan estudiantes y profesores sobre las situaciones de conflicto que se generan entre ellos en la sala de clases? Los profesores creen que sus alumnos son insolentes, flojos, conversadores, difíciles de controlar y que no escuchan. Los alumnos, que sus profesores los regañan, humillan y los tratan con ironía o a golpes. Justamente, sus visiones contrapuestas sobre un mismo problema son la base de los conflictos, que surgen en la relación que se da en el aula, según una investigación de Patricio Calderón, doctor en Ciencias de la Educación y docente de la Universidad de Playa Ancha.

A través de un estudio cualitativo, mediante entrevistas, descubrió cuáles eran los reproches que más se repetían entre maestros y estudiantes. Los docentes señalaron que sus estudiantes "contestan en forma insolente" o "me ignoran cuando les hablo". Con estas respuestas inventó el Test de Representación de Conflictos (TRC), herramienta que a través de dibujos con globos de texto vacíos, va descubriendo de manera más precisa qué piensan ambos grupos ante situaciones difíciles dentro de la sala de clases. El experto analizó las prácticas de 57 alumnos de octavo y primero medio



de instituciones educacionales del valle de Aconcagua y de la ciudad de Valparaíso, en la Quinta Región, para desentrañar los significados construidos alrededor de estas representaciones. También se aplicó a los profesores. El procedimiento fue mostrarles los dibujos y que ellos eligieran el que más se parecía a alguna experiencia de conflicto vivida.

Tras la investigación, su conclusión es bastante categórica: "Los profesores no están preparados para gestionar conflictos en la escuela. He sido testigo de la ineficacia de las medidas que toman frente a hechos violentos". Señala que las autoridades no lo hacen mejor: "algunas ignoran la situación, otras no ignoran, pero simulan hacerlo para evitar problemas, y hay las que aseguran que "tomarán medidas pertinentes".

En su opinión, las tres formas de actuar son peligrosas. "A través de entrevistas con profesores, éstos lamentan no tener el apoyo de la dirección frente a los hechos violentos de los alumnos". En el segundo caso, dice que las autoridades se defienden argumentando que es deber del profesor controlar la disciplina. En cuanto a las medidas pertinentes, éstas agravan el problema: anotaciones negativas, suspensión del alumno, llamadas al apoderado. "Nada resulta, lamentablemente, pues funciona el sentido común y no los resultados de investigaciones sobre maneras de tratar o gestionar los conflictos".

Por esto, Patricio Calderón plasmó en su libro *Conflictos entre profesores y alumnos*. Del aburrimiento, desmotivación e indisciplina en la escuela, los problemas y, además, las posibles soluciones.

Teniendo claras las representaciones de conflictos de cada cual, el docente puede proponer estrategias para resolver los problemas de forma pacífica. Desde el saludo hasta aprenderse el nombre de los alumnos, todo ayuda a que éstos se interesen, más que por las materias específicas por "adquirir el interés por el conocimiento".

Una tarea difícil, pero que cuenta con estrategias po-

sibles de llevar a cabo. La publicación es "tipo dispositivo", una suerte de instrumento que primero hace reflexionar a los participantes sobre el comportamiento de maestros y alumnos en la escuela, con las expectativas y sinsabores del trabajo diario. Luego, entrega varias estrategias creativas que ayudan a abrir la mente del profesor. "La idea es que el futuro profesional de la educación o profesor en ejercicio entienda en la práctica misma que debe aplicar una teoría seleccionada adecuadamente y no actuar por instinto para resolver los conflictos".

El dispositivo presenta una serie de ejercicios que funcionan como una red, pero que cada docente puede adaptar a su realidad desde el punto que estime conveniente. "son estrategias probadas por profesores exitosos en el arte de llevarse bien con sus alumnos y lograr que éstos aprendan".

ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA VIOLENCIA

Éstas son experiencias que sirvieron a profesores que tuvieron éxito en el manejo del comportamiento de sus alumnos. Lo que está detrás de cada una de ellas, señala el autor del libro, es "el amor por la profesión y el cariño hacia los niños".

Hacer una encuesta para conocer los intereses y hobbies de los alumnos. Con esta información, el profesor podrá dirigir ciertos ejemplos a estudiantes específicos, motivándolos a participar y haciendo que el alumno sienta que su profesor lo conoce. Ayudar a los alumnos a que no vean sus errores como faltas que merecen castigo, sino como vivencias necesarias en su proceso de aprendizaje. Desde el primer día de clases transmitirles que no es un "pecado" no saber.

No entregar las malas notas delante de todo el curso.

No apoyarse demasiado en dar recompensas por buenas calificaciones. Si los alumnos se motivan sólo por esto, tienden a hacer lo mínimo necesario para cumplir. RE



ACTITUDES ESENCIALES DEL PROFESOR PARA MOTIVAR

Pueden rescatarse tres actitudes esenciales que debe poseer el maestro para ayudar a que sus alumnos se motiven. Éstas son:

La confianza en el potencial humano

Es decir, en la capacidad del ser humano de activar en sí mismo sus aptitudes para desarrollarse y de regular los diversos actos de su vida. Viene a ser como una apuesta en las personas, en la autoeducabilidad, en la capacidad personal del sujeto a orientarse positivamente por sí mismo. Las personas que recuerdan con admiración a algún "maestro", denominación que se subraya al referirse a él, enfatizan que "les alentó a descubrir que podíamos lo que no sabíamos que podíamos, y terminamos gustando de la más árida de las asignaturas".

La congruencia o autenticidad

Se trata de buscar su ser profundamente en uno mismo sin apariencias ni máscaras, lo que permite la expresión personal, liberando su energía, lo que provocará llegar a crear una comunicación interpersonal más profunda, más ágil, más cordial.

La aceptación incondicional

Es el interés profundo por la otra persona diferente de uno mismo. Esta aceptación se manifiesta por una escucha activa y una actitud corporal congruente, hecho que hace que el otro se sienta reconocido como un ser significativo, importante. Tal como decía Dickens: "toda la grandeza de un hombre consiste en dar al otro el sentimiento de su propia grandeza". Es este sentimiento de grandeza, de dignidad, que responde a un poderoso deseo común en todos, que contribuye, en él también, a acrecentar la energía psicológica.

A propósito de las actitudes anteriores, también puede desarrollarse la concepción de la motivación, destacando que, más que los métodos, son las actitudes del educador las que importan. Por lo tanto, se privilegia sobre todo el enfoque afectivo.

"He llegado a una conclusión aterradora: yo soy el elemento decisivo en el aula. Es mi actitud personal la que crea el clima. Es mi humor diario el que determina el tiempo. Como maestro, poseo un poder tremendo de hacer que la vida de una persona sea miserable o feliz. Puedo ser un instrumento de humor, de lesión o de cicatrización. En todas las situaciones, es mi respuesta la que decide si una crisis se agudizará o se apaciguará y un estudiante se humanizará o se deshumanizará. Muchos problemas de la enseñanza se resolverán en la próxima década. Se crearán nuevos ámbitos de aprendizaje y nuevas formas de instrucción. Una función, sin embargo, será siempre conservada por el maestro: crear el clima emocional del aprendizaje. Ninguna máquina, por sofisticada que sea, puede hacer este trabajo". (G. Ginott, psicólogo).

*Vasco Castillo Rojas
Doctor en Filosofía, Académico
Universidad Diego Portales.*



La república, el orden y la libertad

A MEDIDA QUE EL BICENTENARIO SE ACERCA, SE SUCEDEN LOS HOMENAJES PARA AQUELLOS QUE, DE ACUERDO CON LA TRADICIÓN, CONTRIBUYERON A FUNDAR Y A CONSOLIDAR NUESTRA REPÚBLICA. EN LOS ÚLTIMOS MESES, LA TELEVISIÓN SE HA SUMADO A ESTA INICIATIVA COMENZANDO LA TRANSMISIÓN DE UNA SERIE DE PROGRAMAS CENTRADOS EN LA VIDA DE GRANDES PRÓCERES NACIONALES.





En particular, la figura de Diego Portales, rememorada por nuestra televisión, resulta interesante para examinar una idea que en la actualidad parece tener amplia aceptación y difusión. En Chile se ha hecho muy usual identificar república con orden, algo que -incluso- queda reflejado en más de un texto escolar. Se considera que la república se funda en Chile a partir de 1830, luego de un período de "ensayos" según el juicio más benigno de algunos, o bien simplemente de "anarquía", según el de otros menos indulgentes.

Justamente, la valoración histórica del ministro Portales suele considerar su contribución en esta organización de la república. Portales sería su gran artífice al imponer con mano férrea el orden. Su figura resumiría esa síntesis de república y orden, que funda nuestra vida política.

Sin embargo, esta lectura sobre la fundación de nuestra república no ha carecido de detractores. Desde muy temprano, algunos han rechazado esta reconstrucción de nuestra historia republicana. Uno de los primeros fue José Victorino Lastarria. Resulta oportuno en una época que excede la valoración del consenso, recordar la opinión de un detractor de la república "portaliana" y de la figura del Ministro. Quizás, su sola lectura resulte un ejercicio saludable para la reflexión pública, cuando el advenimiento del bicentenario se impone en los medios de comunicación.

Desde su primera obra, Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile (1844), se puede observar el interés de Lastarria por discutir una interpretación histórica, que comienza a ser construida por esos días.

El contexto en que la obra aparece es particularmente sugerente. Emerge bajo la forma de la primera Memoria presentada ante la Universidad de Chile en cumplimiento del

artículo 28 de la ley de creación de la casa de estudios. Entre los miembros de la Comisión está el rector Bello, maestro de Lastarria, de quien ha recibido la alta misión de redactar la primera Memoria. En el prólogo de su Miscelánea histórica y literaria, de 1868, Lastarria rememora los hechos: "En la sesión solemne, la más espléndida que ha habido, como que era la primera, aquellos graves doctores me oyeron la lectura de la Introducción de la Memoria con una indiferencia glacial; y sin embargo de que les rogaba que aceptaran con indulgencia aquella obra, en que procuraba contribuir a encaminar el estudio de nuestra historia por la senda que le traza la filosofía, la Universidad calló y ni siquiera me dio las gracias.(...) La Memoria no tuvo eco y sólo encontró en la prensa algunos elogios de cortesía y observaciones que demostraban que no había sido comprendida. El mismo señor Bello le consagró dos artículos en *El Araucano*, adhiriéndose a las consideraciones sobre el modo de estudiar y de escribir la historia, y reproduciendo las observaciones de detalle que nos habían servido de tema de discusión verbal" (prólogo, p. x). De su relación intelectual con el maestro Bello por esos años, Lastarria dice líneas antes: "mis estudios me habían llevado a conclusiones que casi siempre eran rechazadas por mi maestro, cuando no guardaba silencio, y rara vez apoyadas por él y dilucidadas".

Es muy probable que el modo de entender la misión de la historiografía por parte del joven discípulo haya disgustado al maestro, pues el análisis histórico, presentado en la Memoria, tiene como finalidad implícita el descubrir el modo cómo los elementos centrales de esa sociedad creada por la Conquista española, perviven en la sociedad chilena, hasta hacer posible el triunfo de la dictadura legal del ejecutivo consagrada por la Constitución de 1833. Lejos de una limpia objetividad, lo que parece interesarle a Lastarria, al analizar los elementos de corrupción, arbitrariedad, abusos y despotismo de que gozaron los gobernantes coloniales, así como la condición de esclavitud de los colonos, es dirigir



la mirada de sus contemporáneos hacia la propia degradación política en la que, a su juicio, viven ellos mismos. La Memoria se muestra, pues, más bien como una obra de denuncia: es la vigencia del despotismo colonial que Lastarria cree ver presente en el despotismo legal de los Presidentes consagrado por la Constitución de 1833.

Lastarria vuelve sobre el asunto en obras posteriores, como *Historia Constitucional del Medio Siglo* (1853) y en *Don Diego Portales. Juicio Histórico* (1861). En estas obras, y luego de la experiencia de la revolución de 1851, consume su juicio a la república fundada en 1833 y a la figura de su héroe, Diego Portales.

Lo que denomina "reacción colonial" es el resultado de la influencia de los elementos de la vieja sociedad chilena heredada de España, caracterizada por el despotismo y el desprecio a la libertad. El lenguaje del orden y la denuncia de la anarquía son expresivos de ese vocabulario político acorde con el pasado colonial y contrario al legado de la revolución emancipadora de 1810. En cambio, un movimiento político como el que dio origen a la Constitución de 1828 -que crea en sus palabras una "república democrática"- es interpretado como continuador de la revolución de la independencia.

En su opinión, la figura de Diego Portales es central para comprender la política que se inicia en los 1830. Su elevación a la condición de héroe de la "reacción colonial" le otorga el interés como paradigma de la nueva política instaurada en Chile. Portales será el modelo del político que hereda los vicios de la vieja escuela del despotismo. Su figura reúne los mismos rasgos que los gobernantes coloniales, su práctica política presenta los mismos rasgos corruptos y se dirige a estimular los vicios en los gobernados que dejó el sistema de la colonia. Con posterioridad a la batalla de Lircay, según Lastarria, "Portales tenía carác-

ter y prendas para ser el jefe representante de la reacción colonial que se inauguraba entonces contra la revolución de la Independencia, la que había llegado en 1828 a sus últimos resultados en Chile, planteando la república democrática que comenzaba a ensayarse, para llegar más tarde a convertirse en realidad".

Para Lastarria, el ingreso de Portales a la vida pública es un ejemplo de corrupción. Se trata de un caso ejemplar del modo cómo el bien público y los aparatos del Estado pueden ser desviados y puestos al servicio de un interés particular. Según él, Portales ingresa a la vida pública recién en 1824, cuando obtiene la concesión del estanco del tabaco por parte del gobierno de la época. Con anterioridad, no ha manifestado gran interés por la cosa pública, pese a los graves y trascendentales acontecimientos surgidos de la revolución de la Independencia: "Aunque era joven cuando estalló la revolución de la Independencia, no se apasionó por ella, como todos los jóvenes de su tiempo, y antes bien guardó en general cierta prescindencia que no se conformaba con el entusiasmo de muchos de sus amigos y de no pocos de sus parientes por la libertad de Chile" (...). "Fuera ya del colegio, se ocupó en el empleo de ensayador de la Casa de Moneda, cuyo jefe era su padre, y más tarde, se dedicó al comercio, llevando en uno y otro giro una vida oscura en medio del estruendo de la guerra, y consagrada a sus afecciones privadas". **"ESTABA YA EN SUS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD PORTALES, CUANDO COMENZÓ A FIGURAR EN LA VIDA PÚBLICA, NO COMO EMPLEADO SINO COMO COMERCIANTE"**. El estanco del tabaco, señala Lastarria, constituye una verdadera escuela del poder que pronto ejercerá en Chile y asimismo, un escenario privilegiado para establecer convenientes vínculos con la riqueza y el reclutamiento de truhanes a su completo servicio.

En el capítulo VI de la obra, Lastarria ensaya finalmente el juicio que me parece el más serio y profundo. En este



momento del análisis, Portales pasa a formar parte de una empresa de mayor envergadura. Se presenta como una pieza dentro del triunfo de una política autoritaria, que incluso trasciende las fronteras de Chile, y cubre a toda Hispanoamérica. El triunfo de la política autoritaria es identificado con el naufragio de la revolución de la Independencia y con la instalación de una república que ha sido bastardeada. Los términos que ocupa Lastarria para fundamentar esta opinión son dignos de subrayar:

"No importa que el sistema exclusivo y restrictivo de Portales sea alguna vez relajado por sus sucesores, en gracia de la concordia o de la necesidad de dar una tregua a la lucha. El sistema hará siempre el fondo de la reacción y reaparecerá con mayor empuje cuando ésta se halle en peligro de perder su dominación, a causa de la natural aspiración de la sociedad a cimentar sus relaciones en el derecho y la libertad. No importa, sobrarán los imitadores de Portales en esos peligros: la generación que debe su educación al sistema, lo servirá sin comprender que obra contra sus intereses, creyendo con toda fe que el gobierno fuerte es preferible al gobierno flexible, que el espionaje y el despotismo son medios legítimos de afianzar la autoridad, que la autoridad debe predominar sobre la libertad, que la república es una farsa, que la sociedad no ha de gobernar sino dejarse gobernar, que la opinión pública es una mentira. Todo eso y mucho más en el mismo sentido creará y hará la generación de los 30 años, y mirará como ilusos a los que crean en la libertad; y confesándose hija agradecida de la revolución de independencia, no tendrá rubor de renegar contra ella, acatando y profesando los errores de la vida colonial, y lo que es más triste, creyendo que nuestras sociedades no tienen salvación sino en la Monarquía, puesto que la república, que ella conoce, esa república que ha bastardeado y parodiado la reacción colonial, es impotente".

¿Qué podemos sacar de todo esto? A mi juicio, la con-

tribución de esta crítica de Lastarria parece estar en el develamiento del vínculo original entre república y libertad, que da nacimiento a nuestra república. Una lectura de los primeros escritos republicanos parece confirmarlo. Desde aquel anónimo escritor del Catecismo Político-Cristiano hasta las reflexiones de Juan Egaña y de Camilo Henríquez permiten descubrir que la identificación original con la que se intentó llenar de significado aquella palabra, que en un comienzo carecía completamente de contenido, no fue la de república y orden sino la de república y libertad. Para ellos república significaba el régimen de la libertad. Libertad como opuesta a la dominación. La repulsa de la dominación es lo que consistentemente guiaba su obra de construir y a la vez de pensar la república.

La identidad república-orden, tan fuertemente subrayada en la actualidad, puede llevarnos a no comprender nuestra identidad republicana, herencia de aquellos que fundaron nuestra vida política libre. Es posible que nos lleve a olvidar la vinculación anterior, más original, de la república con la libertad. La contribución de aquellos como Lastarria consiste quizás en develar esa identidad original y enseñarnos que la partida de nacimiento de nuestra república revela el compromiso con la libertad antes que con el orden. **LO INCOMPATIBLE CON EL ETHOS REPUBLICANO ES LA DOMINACIÓN QUE CANCELA NUESTRA LIBERTAD, Y, POR LO TANTO, LO QUE CARACTERIZA ANTE TODO LA VIDA REPUBLICANA ES LA COMÚN LUCHA POR ESA LIBERTAD.**

La identificación república y orden no parece validarse únicamente por su enorme difusión y popularidad. El juicio de Lastarria permite considerar la presencia de aquella otra vinculación anterior de la república con la libertad que, entre otras cosas, parece explicar algunos momentos de nuestra historia, a veces calificados de períodos de anarquía y licencia, como partes constitutivas de nuestra vida republicana y no como su anomalía. 

Carmen Cardinali: una celadora de la lengua nativa

O stenta orgullosa el título de maestra, profesión que le ha permitido transmitir a sus alumnos conocimientos y experiencias en español y rapa nui para un mejor entendimiento. Preservar la lengua nativa de Isla de Pascua ha sido el gran objetivo de Carmen Cardinali, quien con sus 63 años es la docente más antigua de Te pito o te Henua, como es conocida la isla en el idioma autóctono, que significa "El ombligo del mundo".

No existe alfabeto pascuense ni diccionario en rapa nui, por lo que los habitantes de esta isla chilena, ubicada en la Polinesia en medio del océano Pacífico, hablan el idioma sustentándose sólo en la tradición oral, de cómo lo hablan en sus hogares. Prodigiosamente, esta lengua ha sobrevivido pese a la ola de inmigrantes y de sus influencias. Pero Carmen, desde 1966, ha luchado por conservar sus raíces y el idioma.

Oriunda de la isla, llama la atención su apellido italiano, en razón de las raíces que exhibe su madre Ángela. Con Alberto Papoa, conformaron una familia de siete hijos, que adquirió un compromiso con el rapa nui, donde el vínculo con más tradición es Carmen, convertida en profesora normalista. Junto a su sobrina Viki Haoa Cardinali, profesora bilingüe del Liceo Lorenzo Baeza Vega, lidera a un grupo de mujeres isleñas que lidian por atesorar el rapa nui.

Llegó a Santiago a los 13 años de edad sin saber ni un



Fotografía: Patricia Stambuk M.

ápice de español, lo que dificultó su adaptación. Fueron tiempos duros. En la capital supo de la soledad y discriminación. Aprendió el idioma del continente con muchas dificultades mientras cursó su enseñanza secundaria (hoy enseñanza media), para luego continuar en la Escuela Normal, donde obtuvo el título de profesora. "Memorizaba todo sin saber el significado de lo que estudiaba, por lo que empecé a aplicar mi propio sistema de enseñanza: castellano y rapa nui al mismo tiempo, con lo que obtuve un buen resultado".

Sobre sus ancestros señala que "es un privilegio haber nacido en este triángulo que está en el medio del Pacífico rodeado de un mar azul lleno de especies exquisitas y con un museo al aire libre en su plataforma". Dice sentirse



totalmente realizada al dictar sus clases donde cada año hay más continentales, extranjeros e isleños interesados en aprender a escribir y leer la lengua originaria de la isla.

Se apasiona al hablar de su vocación de servicio, que se traduce en el apoyo y orientación brindado a las mujeres de la isla; en tal sentido se autodefine una rebelde. El deseo de mantener la cultura y la lengua e inyectarla a las futuras generaciones es enorme. "Encuentro que la cultura rapa nui es de una riqueza grande, por lo que no se debe perder. Los isleños desde que nacen conocen su origen y cultura", acota.

En este afán de preservar su lengua, en 1966 forma un grupo al que se suma un lingüista de la Universidad Católica de Valparaíso, Luis Gómez y una pareja de profesores norteamericanos. Su entusiasmo los llevó a pedir al Ministerio de Educación que instaurara el rapa nui como una asignatura más dentro del programa de estudios, que se empezó a aplicar -con decreto en mano- el año 1976. Este logro permitió crear un departamento del idioma en el Liceo Lorenzo Baeza Vega, establecimiento en el que Car-

men volcó toda su sapiencia enseñando a niños y jóvenes la lengua nativa, hasta que por razones económicas dejó el liceo y se instaló con una hostería. No por ello dejó de enseñar, y hoy lo hace a través del programa Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) y de clases particulares a adultos. "He perdido la cuenta de la cantidad de personas que han aprendido conmigo", dice.

Hoy, su mente está puesta en concretar la Academia de Rapa Nui, que ya obtuvo su personalidad jurídica, pero que aún no tiene lugar físico donde funcionar. Con no disimulado orgullo comenta que la idea es que esta entidad aplique normativas, que permitan regular sobre cómo escribir en rapa nui, ordenar el conocimiento que se tiene al respecto y lograr confeccionar un diccionario con las palabras, su significado y fonética.

En esta gran cruzada no está sola. Su marido Alfonso Rapu, con quien lleva 41 años de matrimonio, ha sido su principal aliado, y juntos han llevado a cabo diversas iniciativas en pos de un dialecto amenazado con extinguirse. 

- ◆ *El rapanui se habla en Isla de Pascua y pertenece a la familia de lenguas "proto-polinésicas", específicamente del polinésico oriental.*
- ◆ *Algunas particularidades del rapanui es que la distinción de género masculino y femenino no existe. En el caso que se quiera especificar hay que poner la palabra hombre (tane) o mujer (vahine) después del sujeto.*
- ◆ *La lengua sí reconoce el plural para lo que se antepone la partícula "na" al sujeto.*
- ◆ *Los verbos no existen en infinitivo; siempre están en acción. Para especificar el presente, pasado y futuro es necesario anteponer "partículas preverbiales" al verbo o agregar "partículas post verbales".*

Saludar: He 'aro ha

Agradecer: He maururu

Hola, buenos días, buenas tardes, buenas noches, adiós: 'lorana

¿Cómo estás?: Pe hé a koe?

¡Yo estoy bien!: E riva-riva no 'á a au!

Estoy más o menos, ¿y tú?: A au ena 'á! 'e a koe?

Mal, estoy enfermo (a)!: Rake-rake ko mau-i 'á a au!

¿Cómo está tu familia?: Pe hé tu'u hua'ai?



Alejandro Castro Santander

Violencia silenciosa en la escuela

*Dinámica del acoso escolar
y laboral*



VIOLENCIA SILENCIOSA EN LA ESCUELA DINÁMICA DEL ACOSO ESCOLAR Y LABORAL

"(...) El fenómeno de la violencia en sus distintas formas y, en particular, el de la violencia escolar, ha sido reconocido como una enfermedad social que ha alcanzado gran magnitud (OMS, 2002)". (pág. 7).

El autor de este libro -Alejandro Castro Santander- psicopedagogo argentino, revela que este texto "no es para los indiferentes, sino para aquellos que desean dejar de ser víctimas y para quienes buscan preservar los derechos de los más débiles". En sus páginas enfoca la amenaza que pesa sobre los indefensos, los indicadores del maltrato de menores, la escuela frente a este problema, la brutalidad entre alumnos, el acoso escolar y laboral.

El apéndice incluye la clasificación de la violencia según niveles de riesgo, trastornos que pueden favorecer la violencia escolar en niños y adolescentes, autodiagnóstico del *mobbing* (acoso laboral), y otros temas.

Editorial Bonum, Buenos Aires, Argentina, 2006, 159 páginas.

E mail: ventas@editorialbonum.com.ar

¿EXISTE LA PEDAGOGÍA? HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL SABER PEDAGÓGICO

"(...) Usamos el término pedagogía indiscriminadamente, como sinónimo de lo educacional, o lo aplicamos a ámbitos diversos de lo educativo (...) sin haber definido con precisión el contenido semántico del término. (...) Es necesario destacar la falta de identificación de los saberes constitutivos y propios, inherentes al dominio de "lo pedagógico", y, consecuentemente, el impacto de tal indefinición en los planes de formación y en la identidad y desarrollo profesional de los docentes. (...) " (pág. 17).

El texto abre una interrogante en torno a la pedagogía y educación, a la importancia humana y social de la pedagogía. ¿Es técnica? ¿Es ciencia? Se indican las responsabilidades que debe asumir la pedagogía. En mesa redonda, expertos en educación expresan su visión sobre la cientificidad de la pedagogía y los contenidos de la formación pedagógica de los docentes.

El libro es útil a estudiantes universitarios, profesionales y público culto en general.

Autores: María Loreto Nervi Haltenhoff y Hugo Nervi Haltenhoff. Editorial Universitaria, Santiago, 2007, 122 págs.

E mail: ventas@universitaria.cl

¿Existe la Pedagogía?

Hacia la construcción del saber pedagógico

MARÍA LORETO NERVI HALTENHOFF
HUGO NERVI HALTENHOFF



EDITORIAL UNIVERSITARIA
ESTUDIOS



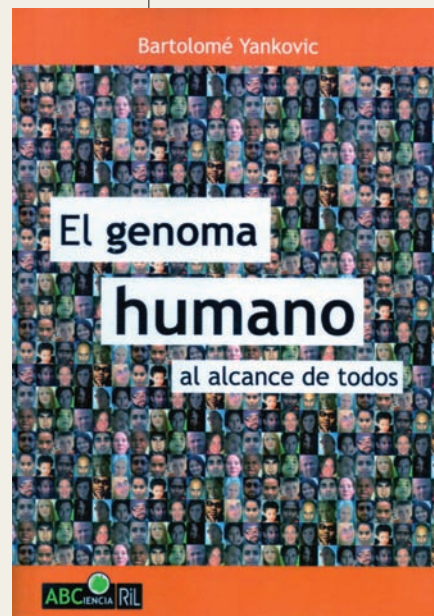
EL GENOMA HUMANO AL ALCANCE DE TODOS

"(...) El desarrollo de un ser vivo, desde sus primeros estados, es consecuencia de la interacción única entre sus propios genes, además de los ambientes externos, donde vive el organismo. También, es consecuencia de las interacciones moleculares casuales de sus células individuales. En la especie humana importa el estilo de vida, las cosas que hagamos, y cómo las hagamos. (...) " (pág. 21).

Es un libro de divulgación científica -dirigido, preferentemente, a educadores, comunicadores y profesionales de la salud- que se adentra en la problemática de nuestro patrimonio genético, ilustrando cómo funciona el ADN, la molécula más importante del organismo.

En la obra se describen aspectos básicos sobre la célula y la materia; los conceptos de terapia génica, genómica, clonación, biotecnología, células madre, bioética, etc. La trascendencia del genoma humano estriba en que producirá, muy pronto, profundos cambios científicos y sociales en medicina, antropología, psicología, educación, etc.

Autor: Bartolomé Yankovic Nola. Ril Editores, Santiago, 2007, 144 págs.
www.rileditores.com



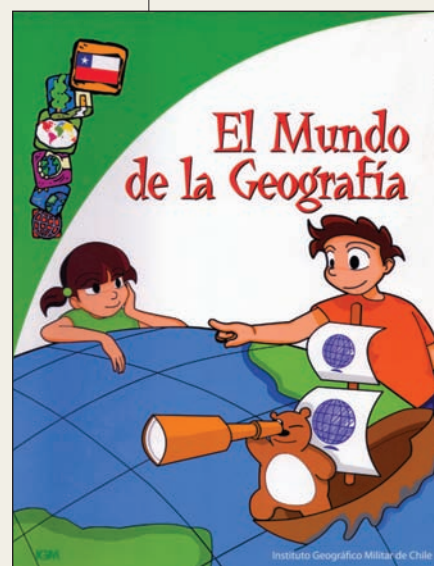
EL MUNDO DE LA GEOGRAFÍA

En la Presentación de este volumen, la Dirección del Instituto Geográfico Militar expresa que parte de su misión es difundir "la Geografía y sus ciencias afines, para que los estudiantes de enseñanza básica puedan entender lo que los rodea, cómo el medio ambiente los influencia y cómo nuestras acciones modifican este medio. (...) " (pág.3).

Para motivar el aprendizaje de niños entre 6 a 13 años, tres personajes orientan la lectura y actividades. Cada capítulo posee un ícono y color distintivo para facilitar la búsqueda de contenidos: (El mundo de los mapas; Nuestro Universo; Nuestra Tierra; Nuestros continentes; La población, el campo y la ciudad; Chile). Por razones didácticas, los títulos aparecen como preguntas: ¿Cómo me puedo orientar? ¿Para qué se usan los mapas?, etc. Los temas incluyen medio ambiente, geografía física, urbana, rural y regional del mundo y de Chile. Acompañan variadas figuras, imágenes, fotografías, mapas, cuadros en colores. Edición del Instituto Geográfico Militar (IGM), Santiago, 2007, 272 págs.

E mail: ventas@igm.cl

Ventas: Key Factor S.A. Huérfanos 1160, Of. 1102, fono 6969331.





Escríbanos a revista.educacion@mineduc.cl o a
Alameda 1381 - 2° piso, Stgo. • Fonos: 390 4104 - 390 4113

INTERCAMBIO EDITORIAL

Sra. Directora:

Quisiera pedir su autorización para publicar un artículo ("¿Por qué responsabilizar a los colegios por su rendimiento?" de Gregory Elacqua) de la Revista de Educación N.º 309, refiriendo la fuente correspondiente, ya que nos ha parecido muy interesante para los profesores. Nuestra Revista, La Campana, se distribuye gratuitamente en los colegios de Maipú, Cerrillos y Padre Hurtado.

Esperando su comprensión y pronta respuesta, se despide atte.,

Mariel Norambuena Ugarte

COMITÉ EDITOR

REVISTA LA CAMPANA

www.revistalacampana.cl

***R:** Por supuesto, pueden difundir el artículo en su revista citando la fuente.*

PROYECTOS REGIONALES

Sra. Directora:

Junto con saludarles, deseo comunicarles una inquietud, referida a la posibilidad de hacer aportes desde regiones. A mí y a la colega que trabaja conmigo nos interesa mucho ver la posibilidad de mostrar y escribir sobre nuestro proyecto S.I.M.C.E "Desarrollo del pensamiento; una propuesta de aprendizaje por transferencia a través de la taxonomía de Bloom" en alumnos de 4.º año básico de una colegio particular de la ciudad de Temuco, IX Región de La Araucanía.

Hemos trabajado arduamente, en el desarrollo de éste, por espacio de un año, por lo que sería muy gratificante contarles nuestros resultados, para que sirvan como una experiencia social, con miras a lograr aprendizajes de calidad.

Atentamente,

María Loreto Torres Coñuepan

EDUCADORA DIFERENCIAL,

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, TEMUCO

***R:** Les enviaremos nuestras normas editoriales para posible colaboración.*

ESPACIOS EDUCATIVOS

ESCUELA E INTERNADO RUKA MANKE

Comuna: Curarrehue.

Nº de alumnos: 128.

Tipo de enseñanza: Parvularia y Básica.

Ubicación: Villorrio de Reigolil, a 188 km de Temuco.

Superficie construida: 1.696 mt²

Arquitecto: John Rathkamp S.

"Esta escuela fue una iniciativa que convocó a mucha gente. Entre todos hicimos posible esta infraestructura, que cuenta no sólo con espacio suficiente, sino también con la funcionalidad y, por sobre todo, reúne elementos de nuestra cultura mapuche, como la ruka-fogón para las clases de cultura indígena y tejido a telar", alcalde Abel Painefilo





Facultad de
EDUCACIÓN

Programas de **Postgrado, Postítulo y Educación Continua**

Doctorado:

- *Doctorado en Educación
(Convenio Universidad Nacional de Educación a distancia, España)

Magíster en:

- *Pedagogía Universitaria
- *Ciencias de la Educación Mención:
 - Administración y Gestión Educacional
 - Currículum y Evaluación
 - Orientación, Relaciones Humanas y Familia
- *Desarrollo y Gestión Cultural
- *Actividad Física y Salud
- *Entrenamiento Deportivo
- *Motricidad Infantil
- *Educación Artística
- *Educación Diferencial con mención en Trastornos de la Comunicación, Audición y Lenguaje
- *Gerontología Social

Postítulos en:

- *Psicopedagogía
- *Integración Educativa
- *Audición y Lenguaje
- *Estimulación Temprana
- *Autismo

Diplomados en:

- *Convivencia y Mediación Escolar
- *Metodología de la Investigación

Pedagogías:

- *Pedagogía en Educación Media, para Licenciados en:
 - Biología y Química
 - Matemática y Física
 - Artes Visuales
- * Pedagogía en Educación Media Técnico Profesional, para Técnicos de Nivel Superior

Decano Facultad de Educación: Dr. Horacio Marín García.